

DEL MUNDO

EL FOLLETON DE LAS NIÑAS

Nunca con mejor razón que ahora pudo decirse que el asunto de las niñas desaparecidas huele a muerto, porque también nunca como ahora se proyectó la atención del público sobre este tenebroso misterio y particularmente sobre esos restos de esqueletos que, al parecer, se obstinan en permanecer definitivamente mudos, con esa impenetrable mudez que da la muerte. Los peritos racionales tratan ahora de arrancarles su secreto, como verá el lector por las copiosas informaciones que nos transmiten de Madrid, y, mientras tanto, la prensa se ha echado a divagar por su cuenta, persiguiendo con detectiveo ardor las diversas pistas de este trágico asunto. Desde luego, por ahora y mientras los médicos no emitan dictamen, estamos donde estábamos antes de ser descubiertos los huesos, porque de cada afirmación que se echa a volar surge otra contraria para anularla. En este aspecto, las dos tendencias opuestas que con toda claridad se dibujan en la prensa madrileña están perfectamente equilibradas. Así, por cada festivo que asegura la existencia de cuevas hay otro que la niega, afirmaciones totalmente opuestas y una de las cuales tiene que ser falsa, lo cual demuestra que en este asunto algunos proceden con relativa buena fe; cada vez que se habla de que las niñas donde aparecieron los huesos son de formación reciente, surge la afirmación opuesta de que no lo son; si se supone que las pobres niñas perecieron en un accidente casual, luego se asegura que fueron víctimas de un crimen; y todo esto antes de que los médicos hayan dictaminado y por consecuencia antes de tener una base científica en la que fundamentarse para hacer deducciones. Todo esto, repetimos, cuando lo lógico sería aguardar a saber a quiénes pertenecían los esqueletos para luego orientarse en el misterioso suceso. Pero al paso a que van las cosas no sabemos por qué se nos ocurre sospechar que el dictamen no ha de merecer mucho crédito a la parte cuyas teorías venga a echar por tierra. En el fondo, parece que más que a aclarar el misterio, se está a darle la solución que cada cual se ha forjado de antemano; es decir, que en lugar de seguir las alternativas de los hechos con la necesaria seriedad, deduciendo las opiniones de los sucesos, se procura que éstas—teorías—digan a veces hasta lo inverosímil—, se deduzcan de aquéllas. Cada cual coge el misterio, lo corta por aquí y por allá, le da una o más vueltas y lo amolda por las teorías o por las malas a su modo de opinar. Algo así como si en lugar de fabricar hormas para los zapatos, se fabricasen zapatos para las hormas. Esto al menos es lo que parece ocurrir en el caso de las niñas desaparecidas, en el que, por lo visto, importa más el triunfo de las teorías de cada cual que el triunfo de la verdad, a tal punto que nada nos cuesta predecir el enorme disgusto que llevarán los propugnadores del crimen si por fin se descubre que no lo hubo o viceversa, los partidarios del accidente casual si se confirma el crimen. En este asunto pasa algo parecido a lo que ocurre en los deportes cuando se prefiere la victoria del favorito a la victoria de los mejores y la constancia con que las dos partes defienden sus respectivas teorías, por ahora igualmente problemáticas ambas. Tiene alguna semejanza con los yanquis que hacen dinero, honradamente si pueden, y si no pueden lo hacen de cualquier manera.

¿Se acerca una guerra?

PARIS.—Comunican de Belgrado que en los centros políticos de Yugoslavia ha producido profunda impresión la noticia publicada por el diario "Novosti", de Zagreb, de que Italia procede activamente a la concentración de tropas y material de guerra en el frente Fiume-Lubiana. Según ese periódico, las baterías pesadas italianas son transportadas simultáneamente por ferrocarril y autocamiones, y se requisaron los carrujes y caballos de esta región fronteriza. Un telegrama de la Agencia Italiana Stefani, declara desprovista de todo fundamento la información del diario yugoslavo, y añade que en Italia no se efectúa el menor movimiento militar hacia la frontera yugoslava ni hacia otra parte.

La calle de Durán Loriga

En la Alcaldía facilitaron ayer la siguiente nota: "Se recibió en el Ayuntamiento el proyecto de la calle de Durán Loriga, aprobado por la Comisión de Sanidad local del Real Consejo de Sanidad, saliendo el viernes de Madrid y llegando a la Coruña ayer, sábado. Comenzarán inmediatamente las expropiaciones para la apertura de la calle y construcción del Palacio de Hacienda, obra ya subastada y adjudicada por la Superintendencia, llevándose los trabajos para realizar con toda rapidez, dadas las constantes excitaciones del señor Calvo Sotelo en ese sentido, y empezándose el derribo de las casas ya concertadas con sus propietarios. El Gobierno, especialmente los ministros de Hacienda y Gobernación, han mostrado verdadero empeño en que se resolviese bien y rápidamente este asunto tan importante para la Coruña, por lo que merecen gratitud del Ayuntamiento y de todos los coruñeses."

La Sociedad de Naciones

LA CONTESTACIÓN DEL BRASIL. Río Janeiro.—Se ha hecho pública la respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil al telegrama del Consejo de la Sociedad de Naciones, que invitaba a dicha República suramericana a seguir formando parte de la entidad internacional. La respuesta brasileña no implica el menor compromiso, y expresa la gratitud de la nación por la consideración que supone el ser del Consejo de la S. D. N. De los términos de la respuesta se desprende que en ella se insinúa el deseo de no dar contestación definitiva hasta conocer la carta de la S. D. N., que se halla en camino.

El telegrama de primo de Rivera a Briand

El general Primo de Rivera contestó al telegrama que le había enviado el señor Briand con motivo del rescate de España en la Sociedad de Naciones, con el siguiente: "Por conducto del embajador de Francia se ha recibido el texto de vuestro amable y sentido telegrama y me es grato en alto grado corresponder a los delicados sentimientos que en el mismo se expresan, haciendo patente cuán deseoso ha de ser el Gobierno de S. M. de volver a colaborar con V. E. por medio del representante de España en la Sociedad de Naciones en pro de la paz mundial. La prueba de afecto que por este motivo acabamos de recibir del Gobierno francés viene a hacer más profundo el que el Gobierno que presido y yo sentimos por la noble nación francesa. El Gobierno y yo a quienes, en el momento de la guerra, se nos concedió el honor de ser el primer presidente de la Sociedad de Naciones, sentimos profundamente el deber de colaborar con V. E. en el momento de la paz mundial. La prueba de afecto que por este motivo acabamos de recibir del Gobierno francés viene a hacer más profundo el que el Gobierno que presido y yo sentimos por la noble nación francesa. El Gobierno y yo a quienes, en el momento de la guerra, se nos concedió el honor de ser el primer presidente de la Sociedad de Naciones, sentimos profundamente el deber de colaborar con V. E. en el momento de la paz mundial."

Este número ha sido visado por la censura

BODAS DE PLATA

25 de Marzo de 1903.—Y de La Coruña, ná, Lo mismo que el día anterior. El hada salvadora de los periodistas era el ilustre canonista de Lourizán que había pronunciado en un mitin celebrado en el Teatro Principal de Santiago un discurso político de transcendencia con el que los periódicos llenaban sus columnas. Habló del concepto de libertad; del tratado de París, para justificar su actuación en él; del programa del partido liberal que aborrecía la cuestión religiosa, la cuestión social, el sufragio universal y el servicio militar obligatorio, y por último de la jefatura del partido, insistiendo en que se otorgaría al que, cuando llegase el momento, estuviese indicado por las circunstancias que le rodeasen para ser un jefe, más fiel, más leal y más inteligente del programa que el orador había trazado.

La revolución mejicana

Washington.—Según telegramas oficiales procedentes de Méjico, un grupo de unos doscientos rebeldes ha sostenido un combate durante siete horas con las tropas federales, en las inmediaciones del pueblo de Antonico, en el Estado de Hidalgo. Añaden esos mismos despachos, que los rebeldes fueron puestos en fuga, después de dejar en el campo 35 muertos, entre ellos, el jefe que los mandaba, Miguel Gómez Garza. Otros despachos, asimismo del Gobierno, anuncian otro combate en Ameca (Estado de Jalisco), en que los rebeldes tuvieron una veintena de bajas.

La nueva Constitución de Guatemala

Guatemala.—El día 15 del próximo Abril entrará en vigor la nueva Constitución que presenta, como más esenciales las siguientes disposiciones: No puede una persona ser reelegida en la Presidencia de la República hasta que hayan transcurrido doce años de la terminación de su último mandato. La reglamentación para las elecciones presidenciales es la más avanzada de América, con radicales medidas para impedir que el Estado sea entregado a un régimen político que pudiera perpetuarse. Se establece la propiedad del Estado para el subsuelo que contenga minas y yacimientos de petróleo y se prohíbe que esas riquezas naturales sean enajenadas a extranjeros. Se autoriza al Estado a emprender y fomentar toda labor que sirva para el desarrollo de la riqueza pública y de la agricultura, así como para luchar contra el analfabetismo, perfeccionar la higiene e intervenir en los conflictos entre el capital y el trabajo. Se concede amplio criterio para la aplicación de "habeas corpus". De conformidad con los principios de la Conferencia de Washington de 1923, se prohíbe que el jefe de un movimiento revolucionario o golpe de Estado pueda ser elegido presidente de la República durante el período presidencial en que se alteró el orden y en el siguiente, prohibición que alcanza también a los militares y funcionarios civiles de alta graduación del Gobierno "de facto". Quedan abolidos los monopolios y privilegios de todas clases. Las concesiones industriales no podrán pasarse de diez años. El Congreso ejercerá el control en lo relativo a presupuestos, concesiones y empréstitos. Los funcionarios del Estado, a excepción de los universitarios, no podrán ser candidatos a diputados, y otro tanto sucederá a los oficiales del ejército, a excepción de los que trabajen en las órdenes del poder ejecutivo o del judicial. Los soldados no tendrán derecho al voto.

La Asamblea Consultiva

El próximo martes se celebrará la primera sesión plenaria de las cuatro que corresponden al presente mes. La del día 28 comenzará con una interpellación del conde de la Moraga, sobre la reforma del reglamento, a la que contestará el marqués de Estella. Después se pondrá a debate el dictamen relativo a los libros I, II y III del Código Penal. Hablará primero el ministro de Justicia, y para explicar la tramitación del proyecto y la parte que en el mismo corresponde al Gobierno. El primer turno en contra lo consumirá el señor Pérez Bueno. Los proyectos del presidente poner a debate en estas sesiones el siguiente: sobre la llamada ley de sargentos y el dictamen sobre el alumbrado de aguas subterráneas. Creese que lo relativo a los yacimientos petrolíferos se aplazará para los plenos del mes de Abril.

Un chofer con quemaduras

Ayer fué hallado sin conocimiento en la carretera nueva, detrás de la Granja Agrícola, el chofer Segundo Laperal Couceiro, de 19 años. Fué llevado por unos transeúntes a la Casa de Socorro, donde lo curaron de quemaduras de primer grado en la región frontal, lado derecho de la cara y espalda.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Un chofer con quemaduras

La Asamblea Consultiva

El próximo martes se celebrará la primera sesión plenaria de las cuatro que corresponden al presente mes.

El telegrama de primo de Rivera a Briand

El general Primo de Rivera contestó al telegrama que le había enviado el señor Briand con motivo del rescate de España en la Sociedad de Naciones, con el siguiente: "Por conducto del embajador de Francia se ha recibido el texto de vuestro amable y sentido telegrama y me es grato en alto grado corresponder a los delicados sentimientos que en el mismo se expresan, haciendo patente cuán deseoso ha de ser el Gobierno de S. M. de volver a colaborar con V. E. por medio del representante de España en la Sociedad de Naciones en pro de la paz mundial. La prueba de afecto que por este motivo acabamos de recibir del Gobierno francés viene a hacer más profundo el que el Gobierno que presido y yo sentimos por la noble nación francesa. El Gobierno y yo a quienes, en el momento de la guerra, se nos concedió el honor de ser el primer presidente de la Sociedad de Naciones, sentimos profundamente el deber de colaborar con V. E. en el momento de la paz mundial."

EL TORERO Y EL PASTOR

Pocas obras han despertado tanta curiosidad como "Sinrazón", el juguete trágico de Sánchez Mejías que se estrenará en el Calderón. ¡Un popular torero, maestro en la lidia de reses bravas, metido a dramaturgo! Los "estrenistas" no han necesitado más para encargar sus localidades con dos días de anticipación. Mas—¿para qué vamos a engañarnos?—esta expectación es hermana de la que despierta en el público de toros el anuncio de una corrida con ganado de Palhas. En este caso, el público espera de esos papales que, a juzgar por lo que nos ocurre a nosotros, nunca tocan. Y esto se considera natural y hasta de disculpa en las proximidades del sorteo grande. Pero no cuando las preocupaciones y los comentarios, las apuestas y los vaticinios giran en torno al fútbol. Y nosotros, como modernistas e influenciados siempre por el factor que domina en el ambiente, lanzamos al aire estas frases refrirándose al juego, al único juego, al que por antonomasia hoy en la Coruña acapara el significado del vocablo. ¿A qué otro nos podríamos referir?

La Eugenesia en el Canadá

Londres.—Comunican de Edmontón (Alberta), que después de una sesión horrosa, el Cuerpo legislativo adoptó en tercera lectura la ley acordando la esterilización de los locos o idiotas. Es la primera provincia del dominio de Canadá que aprueba una medida tan radical, la cual ha sido sometida a la aprobación del gobernador. El ingeniero norteamericano Wensley acaba de inventar un autómata que aproxima singularmente de nosotros el fantástico mundo de los "robots". Una infinidad de gentes de alto negocio han contemplado con curiosidad el trabajo de ese esclavo eléctrico. El hombre mecánico de Wensley está destinado a un solo trabajo bien concretado. Tiene que vigilar la distribución de las aguas en tres depósitos que alimentan de agua potable la ciudad de Washington y dar cuenta de sus observaciones a una oficina central cuando se le llama al efecto por teléfono. Es, por consiguiente, capaz de descolgar un receptor, de hacer los ademanes necesarios para comprobar un nivel, de volver a colgar el receptor. Wensley le ha dado el nombre de "telexvox", porque es susceptible de obedecer a distancia a las excitaciones de su voz. La explicación es sencilla: las vibraciones del timbre del teléfono ponen en movimiento en el telexvox un reforzador eléctrico, que da al aparato la fuerza necesaria para descolgar el receptor. La conversación con el autómata es por medio de sonidos musicales bastante fuertes, emitidos por tubos colocados delante del aparato transmisor, poniendo cada nota en movimiento a una cuerda diferente en el aparato y produciendo con ello acciones distintas. Un sencillo diccionario musical y eléctrico permite corresponder con el telexvox "Do" canta el aparato de la oficina central, y el telexvox responde por una serie de sonidos, que indican que está dispuesto. "Re, re, re, re", dice la oficina central, lo cual significa: "Comprueba la caldera". "Mí, mí, mí", responde el telexvox. Tradúzcase: "Todo va bien. La temperatura no excede de la normal". "Fá, fá, fá", dice la central, o sea "Cuál es la altura del agua?" y el telexvox se va a comprobar la altura del agua, y al regresar de su expedición emite cierto número de sonidos que corresponden a la altura del agua. "Sólo", dice entonces la central: es decir, "Gracias, volved a enganchar el receptor", y el telexvox lo cuelga.

El concierto de Raya Garbousova

Hoy, a las dos de la tarde, termina el plazo de inscripción de los socios que deseen ocupar plazas o palcos principales en el concierto que dará en el Teatro Rosalía Castro el próximo jueves, la eminente violonchelista Raya Garbousova. El sorteo de las citadas localidades entrará en los efectos de inscripción mañana, lunes, a las cinco de la tarde, en el nuevo domicilio social de la Filarmónica, calle del Alendel Casás, número 29, y Avenida de Alfonso XIII, número 14. Los socios agraciados en el sorteo recogerán las tarjetas correspondientes antes de las siete de la tarde del miércoles, 28 del actual, víspera del concierto. He aquí ahora el programa de la audición: Primera parte.—"Sonata en sol". Allegro brillante-Adagio molto cantabile-Rondo. Allegro con grazia. Brev. "Variaciones sobre un tema de Mozart, en mi menor"; Beethoven. "Sonata en la mayor"; Adagio y Allegro; Beethoven. Segunda parte.—"Andantino". Martini-Kreisler. "Avec humor, op. 192". Shumann. "Variaciones sobre un tema rocoo"; Tschaiikowsky. Tercera parte.—"Vocalise", Rachmaninoff. "Pieza en forma de habanera", Itavel. "La Guirre", Moskowsky. "Danse capricie", Arensky. Acompañará a la artista al piano su hermana Lydia. Raya Garbousova nació en Tiflis, capital de Georgia. Hija de un notable artista, profesor del Conservatorio de aquella ciudad, creció y se educó en propicio ambiente. A los nueve años daba su primer recital, y, a los 14, terminaba sus estudios con Minar, empezando su triunfal carrera artística iniciada en las grandes urbes rusas y continuada por Francia, Alemania, Inglaterra y España, algunas de cuyas Sociedades Filarmónicas ha visitado el año último. De esta gran artista ha escrito Glazounoff: "Todo es en ella extraordinario y ella misma una maravilla de la naturaleza". No sólo la técnica, segura, perfecta, es de su dominio, sino que posee en el más alto grado el don de la musicalidad, y su violonchelo suena y canta con sonido puro, amplio y cálido y alcanza todos los matices de la expresión y el colorido. Lydia Garbousova, terminó sus estudios en piano en el Conservatorio de Georgia en 1921 y desde entonces acompañó a su hermana en todas las "tournees" de la ilustre violonchelista. El próximo concierto de la Sociedad Filarmónica será una audición de órgano en la iglesia parroquial de San Jorge el día 24 de Abril próximo, por M. Alexandre Celis.

La revolución mejicana

Washington.—Según telegramas oficiales procedentes de Méjico, un grupo de unos doscientos rebeldes ha sostenido un combate durante siete horas con las tropas federales, en las inmediaciones del pueblo de Antonico, en el Estado de Hidalgo. Añaden esos mismos despachos, que los rebeldes fueron puestos en fuga, después de dejar en el campo 35 muertos, entre ellos, el jefe que los mandaba, Miguel Gómez Garza. Otros despachos, asimismo del Gobierno, anuncian otro combate en Ameca (Estado de Jalisco), en que los rebeldes tuvieron una veintena de bajas.

La nueva Constitución de Guatemala

Guatemala.—El día 15 del próximo Abril entrará en vigor la nueva Constitución que presenta, como más esenciales las siguientes disposiciones: No puede una persona ser reelegida en la Presidencia de la República hasta que hayan transcurrido doce años de la terminación de su último mandato. La reglamentación para las elecciones presidenciales es la más avanzada de América, con radicales medidas para impedir que el Estado sea entregado a un régimen político que pudiera perpetuarse. Se establece la propiedad del Estado para el subsuelo que contenga minas y yacimientos de petróleo y se prohíbe que esas riquezas naturales sean enajenadas a extranjeros. Se autoriza al Estado a emprender y fomentar toda labor que sirva para el desarrollo de la riqueza pública y de la agricultura, así como para luchar contra el analfabetismo, perfeccionar la higiene e intervenir en los conflictos entre el capital y el trabajo. Se concede amplio criterio para la aplicación de "habeas corpus". De conformidad con los principios de la Conferencia de Washington de 1923, se prohíbe que el jefe de un movimiento revolucionario o golpe de Estado pueda ser elegido presidente de la República durante el período presidencial en que se alteró el orden y en el siguiente, prohibición que alcanza también a los militares y funcionarios civiles de alta graduación del Gobierno "de facto". Quedan abolidos los monopolios y privilegios de todas clases. Las concesiones industriales no podrán pasarse de diez años. El Congreso ejercerá el control en lo relativo a presupuestos, concesiones y empréstitos. Los funcionarios del Estado, a excepción de los universitarios, no podrán ser candidatos a diputados, y otro tanto sucederá a los oficiales del ejército, a excepción de los que trabajen en las órdenes del poder ejecutivo o del judicial. Los soldados no tendrán derecho al voto.

La Asamblea Consultiva

El próximo martes se celebrará la primera sesión plenaria de las cuatro que corresponden al presente mes.

El telegrama de primo de Rivera a Briand

El general Primo de Rivera contestó al telegrama que le había enviado el señor Briand con motivo del rescate de España en la Sociedad de Naciones, con el siguiente: "Por conducto del embajador de Francia se ha recibido el texto de vuestro amable y sentido telegrama y me es grato en alto grado corresponder a los delicados sentimientos que en el mismo se expresan, haciendo patente cuán deseoso ha de ser el Gobierno de S. M. de volver a colaborar con V. E. por medio del representante de España en la Sociedad de Naciones en pro de la paz mundial. La prueba de afecto que por este motivo acabamos de recibir del Gobierno francés viene a hacer más profundo el que el Gobierno que presido y yo sentimos por la noble nación francesa. El Gobierno y yo a quienes, en el momento de la guerra, se nos concedió el honor de ser el primer presidente de la Sociedad de Naciones, sentimos profundamente el deber de colaborar con V. E. en el momento de la paz mundial."

HOY SE JUEGA

El periódico, como el taco del calendario, debe tener su hoja para cada día. Y si en el almanaque la actualidad está representada por el santo del día o la anécdota que viene a tono con la fecha, en el diario hállase captada por el suceso que hace vibrar el espíritu o el comentario que se desprende de lo que interesa y acapara la atención del público. Claro que, a primera vista, vienen fuera de tiempo y lugar las líneas que escribimos porque parecen trazadas anunciando últimos de la Lotería o como papales que, a juzgar por lo que nos ocurre a nosotros, nunca tocan. Y esto se considera natural y hasta de disculpa en las proximidades del sorteo grande. Pero no cuando las preocupaciones y los comentarios, las apuestas y los vaticinios giran en torno al fútbol. Y nosotros, como modernistas e influenciados siempre por el factor que domina en el ambiente, lanzamos al aire estas frases refrirándose al juego, al único juego, al que por antonomasia hoy en la Coruña acapara el significado del vocablo. ¿A qué otro nos podríamos referir?

La Eugenesia en el Canadá

Londres.—Comunican de Edmontón (Alberta), que después de una sesión horrosa, el Cuerpo legislativo adoptó en tercera lectura la ley acordando la esterilización de los locos o idiotas. Es la primera provincia del dominio de Canadá que aprueba una medida tan radical, la cual ha sido sometida a la aprobación del gobernador. El ingeniero norteamericano Wensley acaba de inventar un autómata que aproxima singularmente de nosotros el fantástico mundo de los "robots". Una infinidad de gentes de alto negocio han contemplado con curiosidad el trabajo de ese esclavo eléctrico. El hombre mecánico de Wensley está destinado a un solo trabajo bien concretado. Tiene que vigilar la distribución de las aguas en tres depósitos que alimentan de agua potable la ciudad de Washington y dar cuenta de sus observaciones a una oficina central cuando se le llama al efecto por teléfono. Es, por consiguiente, capaz de descolgar un receptor, de hacer los ademanes necesarios para comprobar un nivel, de volver a colgar el receptor. Wensley le ha dado el nombre de "telexvox", porque es susceptible de obedecer a distancia a las excitaciones de su voz. La explicación es sencilla: las vibraciones del timbre del teléfono ponen en movimiento en el telexvox un reforzador eléctrico, que da al aparato la fuerza necesaria para descolgar el receptor. La conversación con el autómata es por medio de sonidos musicales bastante fuertes, emitidos por tubos colocados delante del aparato transmisor, poniendo cada nota en movimiento a una cuerda diferente en el aparato y produciendo con ello acciones distintas. Un sencillo diccionario musical y eléctrico permite corresponder con el telexvox "Do" canta el aparato de la oficina central, y el telexvox responde por una serie de sonidos, que indican que está dispuesto. "Re, re, re, re", dice la oficina central, lo cual significa: "Comprueba la caldera". "Mí, mí, mí", responde el telexvox. Tradúzcase: "Todo va bien. La temperatura no excede de la normal". "Fá, fá, fá", dice la central, o sea "Cuál es la altura del agua?" y el telexvox se va a comprobar la altura del agua, y al regresar de su expedición emite cierto número de sonidos que corresponden a la altura del agua. "Sólo", dice entonces la central: es decir, "Gracias, volved a enganchar el receptor", y el telexvox lo cuelga.

El concierto de Raya Garbousova

Hoy, a las dos de la tarde, termina el plazo de inscripción de los socios que deseen ocupar plazas o palcos principales en el concierto que dará en el Teatro Rosalía Castro el próximo jueves, la eminente violonchelista Raya Garbousova. El sorteo de las citadas localidades entrará en los efectos de inscripción mañana, lunes, a las cinco de la tarde, en el nuevo domicilio social de la Filarmónica, calle del Alendel Casás, número 29, y Avenida de Alfonso XIII, número 14. Los socios agraciados en el sorteo recogerán las tarjetas correspondientes antes de las siete de la tarde del miércoles, 28 del actual, víspera del concierto. He aquí ahora el programa de la audición: Primera parte.—"Sonata en sol". Allegro brillante-Adagio molto cantabile-Rondo. Allegro con grazia. Brev. "Variaciones sobre un tema de Mozart, en mi menor"; Beethoven. "Sonata en la mayor"; Adagio y Allegro; Beethoven. Segunda parte.—"Andantino". Martini-Kreisler. "Avec humor, op. 192". Shumann. "Variaciones sobre un tema rocoo"; Tschaiikowsky. Tercera parte.—"Vocalise", Rachmaninoff. "Pieza en forma de habanera", Itavel. "La Guirre", Moskowsky. "Danse capricie", Arensky. Acompañará a la artista al piano su hermana Lydia. Raya Garbousova nació en Tiflis, capital de Georgia. Hija de un notable artista, profesor del Conservatorio de aquella ciudad, creció y se educó en propicio ambiente. A los nueve años daba su primer recital, y, a los 14, terminaba sus estudios con Minar, empezando su triunfal carrera artística iniciada en las grandes urbes rusas y continuada por Francia, Alemania, Inglaterra y España, algunas de cuyas Sociedades Filarmónicas ha visitado el año último. De esta gran artista ha escrito Glazounoff: "Todo es en ella extraordinario y ella misma una maravilla de la naturaleza". No sólo la técnica, segura, perfecta, es de su dominio, sino que posee en el más alto grado el don de la musicalidad, y su violonchelo suena y canta con sonido puro, amplio y cálido y alcanza todos los matices de la expresión y el colorido. Lydia Garbousova, terminó sus estudios en piano en el Conservatorio de Georgia en 1921 y desde entonces acompañó a su hermana en todas las "tournees" de la ilustre violonchelista. El próximo concierto de la Sociedad Filarmónica será una audición de órgano en la iglesia parroquial de San Jorge el día 24 de Abril próximo, por M. Alexandre Celis.

La revolución mejicana

Washington.—Según telegramas oficiales procedentes de Méjico, un grupo de unos doscientos rebeldes ha sostenido un combate durante siete horas con las tropas federales, en las inmediaciones del pueblo de Antonico, en el Estado de Hidalgo. Añaden esos mismos despachos, que los rebeldes fueron puestos en fuga, después de dejar en el campo 35 muertos, entre ellos, el jefe que los mandaba, Miguel Gómez Garza. Otros despachos, asimismo del Gobierno, anuncian otro combate en Ameca (Estado de Jalisco), en que los rebeldes tuvieron una veintena de bajas.

La nueva Constitución de Guatemala

Guatemala.—El día 15 del próximo Abril entrará en vigor la nueva Constitución que presenta, como más esenciales las siguientes disposiciones: No puede una persona ser reelegida en la Presidencia de la República hasta que hayan transcurrido doce años de la terminación de su último mandato. La reglamentación para las elecciones presidenciales es la más avanzada de América, con radicales medidas para impedir que el Estado sea entregado a un régimen político que pudiera perpetuarse. Se establece la propiedad del Estado para el subsuelo que contenga minas y yacimientos de petróleo y se prohíbe que esas riquezas naturales sean enajenadas a extranjeros. Se autoriza al Estado a emprender y fomentar toda labor que sirva para el desarrollo de la riqueza pública y de la agricultura, así como para luchar contra el analfabetismo, perfeccionar la higiene e intervenir en los conflictos entre el capital y el trabajo. Se concede amplio criterio para la aplicación de "habeas corpus". De conformidad con los principios de la Conferencia de Washington de 1923, se prohíbe que el jefe de un movimiento revolucionario o golpe de Estado pueda ser elegido presidente de la República durante el período presidencial en que se alteró el orden y en el siguiente, prohibición que alcanza también a los militares y funcionarios civiles de alta graduación del Gobierno "de facto". Quedan abolidos los monopolios y privilegios de todas clases. Las concesiones industriales no podrán pasarse de diez años. El Congreso ejercerá el control en lo relativo a presupuestos, concesiones y empréstitos. Los funcionarios del Estado, a excepción de los universitarios, no podrán ser candidatos a diputados, y otro tanto sucederá a los oficiales del ejército, a excepción de los que trabajen en las órdenes del poder ejecutivo o del judicial. Los soldados no tendrán derecho al voto.

La Asamblea Consultiva

El próximo martes se celebrará la primera sesión plenaria de las cuatro que corresponden al presente mes.

El telegrama de primo de Rivera a Briand

El general Primo de Rivera contestó al telegrama que le había enviado el señor Briand con motivo del rescate de España en la Sociedad de Naciones, con el siguiente: "Por conducto del embajador de Francia se ha recibido el texto de vuestro amable y sentido telegrama y me es grato en alto grado corresponder a los delicados sentimientos que en el mismo se expresan, haciendo patente cuán deseoso ha de ser el Gobierno de S. M. de volver a colaborar con V. E. por medio del representante de España en la Sociedad de Naciones en pro de la paz mundial. La prueba de afecto que por este motivo acabamos de recibir del Gobierno francés viene a hacer más profundo el que el Gobierno que presido y yo sentimos por la noble nación francesa. El Gobierno y yo a quienes, en el momento de la guerra, se nos concedió el honor de ser el primer presidente de la Sociedad de Naciones, sentimos profundamente el deber de colaborar con V. E. en el momento de la paz mundial."

EL HOMBRE MECÁNICO

El ingeniero norteamericano Wensley acaba de inventar un autómata que aproxima singularmente de nosotros el fantástico mundo de los "robots". Una infinidad de gentes de alto negocio han contemplado con curiosidad el trabajo de ese esclavo eléctrico. El hombre mecánico de Wensley está destinado a un solo trabajo bien concretado. Tiene que vigilar la distribución de las aguas en tres depósitos que alimentan de agua potable la ciudad de Washington y dar cuenta de sus observaciones a una oficina central cuando se le llama al efecto por teléfono. Es, por consiguiente, capaz de descolgar un receptor, de hacer los ademanes necesarios para comprobar un nivel, de volver a colgar el receptor. Wensley le ha dado el nombre de "telexvox", porque es susceptible de obedecer a distancia a las excitaciones de su voz. La explicación es sencilla: las vibraciones del timbre del teléfono ponen en movimiento en el telexvox un reforzador eléctrico, que da al aparato la fuerza necesaria para descolgar el receptor. La conversación con el autómata es por medio de sonidos musicales bastante fuertes, emitidos por tubos colocados delante del aparato transmisor, poniendo cada nota en movimiento a una cuerda diferente en el aparato y produciendo con ello acciones distintas. Un sencillo diccionario musical y eléctrico permite corresponder con el telexvox "Do" canta el aparato de la oficina central, y el telexvox responde por una serie de sonidos, que indican que está dispuesto. "Re, re, re, re", dice la oficina central, lo cual significa: "Comprueba la caldera". "Mí, mí, mí", responde el telexvox. Tradúzcase: "Todo va bien. La temperatura no excede de la normal". "Fá, fá, fá", dice la central, o sea "Cuál es la altura del agua?" y el telexvox se va a comprobar la altura del agua, y al regresar de su expedición emite cierto número de sonidos que corresponden a la altura del agua. "Sólo", dice entonces la central: es decir, "Gracias, volved a enganchar el receptor", y el telexvox lo cuelga.

La Eugenesia en el Canadá

Londres.—Comunican de Edmontón (Alberta), que después de una sesión horrosa, el Cuerpo legislativo adoptó en tercera lectura la ley acordando la esterilización de los locos o idiotas. Es la primera provincia del dominio de Canadá que aprueba una medida tan radical, la cual ha sido sometida a la aprobación del gobernador. El ingeniero norteamericano Wensley acaba de inventar un autómata que aproxima singularmente de nosotros el fantástico mundo de los "robots". Una infinidad de gentes de alto negocio han contemplado con curiosidad el trabajo de ese esclavo eléctrico. El hombre mecánico de Wensley está destinado a un solo trabajo bien concretado. Tiene que vigilar la distribución de las aguas en tres depósitos que alimentan de agua potable la ciudad de Washington y dar cuenta de sus observaciones a una oficina central cuando se le llama al efecto por teléfono. Es, por consiguiente, capaz de descolgar un receptor, de hacer los ademanes necesarios para comprobar un nivel, de volver a colgar el receptor. Wensley le ha dado el nombre de "telexvox", porque es susceptible de obedecer a distancia a las excitaciones de su voz. La explicación es sencilla: las vibraciones del timbre del teléfono ponen en movimiento en el telexvox un reforzador eléctrico, que da al aparato la fuerza necesaria para descolgar el receptor. La conversación con el autómata es por medio de sonidos musicales bastante fuertes, emitidos por tubos colocados delante del aparato transmisor, poniendo cada nota en movimiento a una cuerda diferente en el aparato y produciendo con ello acciones distintas. Un sencillo diccionario musical y eléctrico permite corresponder con el telexvox "Do" canta el aparato de la oficina central, y el telexvox responde por una serie de sonidos, que indican que está dispuesto. "Re, re, re, re", dice la oficina central, lo cual significa: "Comprueba la caldera". "Mí, mí, mí", responde el telexvox. Tradúzcase: "Todo va bien. La temperatura no excede de la normal". "Fá, fá, fá", dice la central, o sea "Cuál es la altura del agua?" y el telexvox se va a comprobar la altura del agua, y al regresar de su expedición emite cierto número de sonidos que corresponden a la altura del agua. "Sólo", dice entonces la central: es decir, "Gracias, volved a enganchar el receptor", y el telexvox lo cuelga.

El concierto de Raya Garbousova

Hoy, a las dos de la tarde, termina el plazo de inscripción de los socios que deseen ocupar plazas o palcos principales en el concierto que dará en el Teatro Rosalía Castro el próximo jueves, la eminente violonchelista Raya Garbousova. El sorteo de las citadas localidades entrará en los efectos de inscripción mañana, lunes, a las cinco de la tarde, en el nuevo domicilio social de la Filarmónica, calle del Alendel Casás, número 29, y Avenida de Alfonso XIII, número 14. Los socios agraciados en el sorteo recogerán las tarjetas correspondientes antes de las siete de la tarde del miércoles, 28 del actual, víspera del concierto. He aquí ahora el programa de la audición: Primera parte.—"Sonata en sol". Allegro brillante-Adagio molto cantabile-Rondo. Allegro con grazia. Brev. "Variaciones sobre un tema de Mozart, en mi menor"; Beethoven. "Sonata en la mayor"; Adagio y Allegro; Beethoven. Segunda parte.—"Andantino". Martini-Kreisler. "Avec humor, op. 192". Shumann. "Variaciones sobre un tema rocoo"; Tschaiikowsky. Tercera parte.—"Vocalise", Rachmaninoff. "Pieza en forma de habanera", Itavel. "La Guirre", Moskowsky. "Danse capricie", Arensky. Acompañará a la artista al piano su hermana Lydia. Raya Garbousova nació en Tiflis, capital de Georgia. Hija de un notable artista, profesor del Conservatorio de aquella ciudad, creció y se educó en propicio ambiente. A los nueve años daba su primer recital, y, a los 14, terminaba sus estudios con Minar, empezando su triunfal carrera artística iniciada en las grandes urbes rusas y continuada por Francia, Alemania, Inglaterra y España, algunas de cuyas Sociedades Filarmónicas ha visitado el año último. De esta gran artista ha escrito Glazounoff: "Todo es en ella extraordinario y ella misma una maravilla de la naturaleza". No sólo la técnica, segura, perfecta, es de su dominio, sino que posee en el más alto grado el don de la musicalidad, y su violonchelo suena y canta con sonido puro, amplio y cálido y alcanza todos los matices de la expresión y el colorido. Lydia Garbousova, terminó sus estudios en piano en el Conservatorio de Georgia en 1921 y desde entonces acompañó a su hermana en todas las "tournees" de la ilustre violonchelista. El próximo concierto de la Sociedad Filarmónica será una audición de órgano en la iglesia parroquial de San Jorge el día 24 de Abril próximo, por M. Alexandre Celis.

La revolución mejicana

Washington.—Según telegramas oficiales procedentes de Méjico, un grupo de unos doscientos rebeldes ha sostenido un combate durante siete horas con las tropas federales, en las inmediaciones del pueblo de Antonico, en el Estado de Hidalgo. Añaden esos mismos despachos, que los rebeldes fueron puestos en fuga, después de dejar en el campo 35 muertos, entre ellos, el jefe que los mandaba, Miguel Gómez Garza. Otros despachos, asimismo del Gobierno, anuncian otro combate en Ameca (Estado de Jalisco), en que los rebeldes tuvieron una veintena de bajas.

La nueva Constitución de Guatemala

Guatemala.—El día 15 del próximo Abril entrará en vigor la nueva Constitución que presenta, como más esenciales las siguientes disposiciones: No puede una persona ser reelegida en la Presidencia de la República hasta que hayan transcurrido doce años de la terminación de su último mandato. La reglamentación para las elecciones presidenciales es la más avanzada de América, con radicales medidas para impedir que el Estado sea entregado a un régimen político que pudiera perpetuarse. Se establece la propiedad del Estado para el subsuelo que contenga minas y yacimientos de petróleo y se prohíbe que esas riquezas naturales sean enajenadas a extranjeros. Se autoriza al Estado a emprender y fomentar toda labor que sirva para el desarrollo de la riqueza pública y de la agricultura, así como para luchar contra el analfabetismo, perfeccionar la higiene e intervenir en los conflictos entre el capital y el trabajo. Se concede amplio criterio para la aplicación de "habeas corpus". De conformidad con los principios de la Conferencia de Washington de 1923, se prohíbe que el jefe de un movimiento revolucionario o golpe de Estado pueda ser elegido presidente de la República durante el período presidencial en que se alteró el orden y en el siguiente, prohibición que alcanza también a los militares y funcionarios civiles de alta graduación del Gobierno "de facto". Quedan abolidos los monopolios y privilegios de todas clases. Las concesiones industriales no podrán pasarse de diez años. El Congreso ejercerá el control en lo relativo a presupuestos, concesiones y empréstitos. Los funcionarios del Estado, a excepción de los universitarios, no podrán ser candidatos a diputados, y otro tanto sucederá a los oficiales del ejército, a excepción de los que trabajen en las órdenes del poder ejecutivo o del judicial. Los soldados no tendrán derecho al voto.

La Asamblea Consultiva

El próximo martes se celebrará la primera sesión plenaria de las cuatro que corresponden al presente mes.

El telegrama de primo de Rivera a Briand

El general Primo de Rivera contestó al telegrama que le había enviado el señor Briand con motivo del rescate de España en la Sociedad de Naciones, con el siguiente: "Por conducto del embajador de Francia se ha recibido el texto de vuestro amable y sentido telegrama y me es grato en alto grado corresponder a los delicados sentimientos que en el mismo se expresan, haciendo patente cuán deseoso ha de ser el Gobierno de S. M. de volver a colaborar con V. E. por medio del representante de España en la Sociedad de Naciones en pro de la paz mundial. La prueba de afect

PAPEL DEL ESTADO

CONVERSION DE PERPETUO en AMORTIZABLE

Consultar al Corredor de Comercio Colegiado
Felipe Pérez Rodríguez: Santa Catalina, 11. — LA CORUÑA

de fatiga y porque no deja al hombre tiempo necesario para cultivar su espíritu. Pero la ociosidad total o casi total sería apenas menos peligrosa. Arrojaría a los hombres hacia las dificultades sentimentales y políticas. No nos daría tiempo para pensar en descanso sobre la condición de la vida humana, la cual no carece por cierto de tristezas. Hagamos votos porque el hombre mecánico deje al hombre real algún trabajo que hacer.

ANDRÉS MAUVOIS.

El misterio de las niñas desaparecidas

(POR TELEFONO)
LA COMISION DE PERITOS MEDICOS
Madrid 24.

Según los médicos de la comisión nombrada al efecto sus estudios e investigaciones, sin dejar tralucir nada de las conclusiones de su trabajo, que según se afirma, han de ser entregadas al juez el lunes.

No obstante esa reserva, algunos que se suponen bien enterados hacen afirmaciones verdaderamente importantes. "La Libertad", refiriéndose al hallazgo de un pelo en uno de los cráneos, asegura que lo encontrado por el doctor Piga no es sólo un pelo, sino una cabellera completa. Dice:

"Tal vez alguien hable de casualidades al ver que esto ocurre al mes y pico, después de recorrer muchas manos; pero esto, en vez de ser una casualidad, es todo lo contrario, es la prueba de que no hay "casualidades", sino que hay hombres de ciencia que trabajan escrupulosamente para dar un informe irrefutable.

Los cráneos cuando los vimos no presentaban pelo a simple vista. Uno de ellos tenía una capa gruesa, a modo de pasta, que lo cubría. Cuando lo ha llegado el turno al análisis, el doctor Piga lo tomó y lo examinó, y como observó en esa capa que lo cubría algo anormal, con una aguja fue levantándolo cuidadosamente, la sometió a determinado procedimiento reactivo y obtuvo como resultado la cabellera completa de una de las niñas, no un pelo ni unos pelos, una cabellera completa.

La capa que cubría el cráneo estaba formada por la cabellera de la niña a que pertenecía; grasa segregada en la descomposición y tierra.

La formación de esta especie de pasta indefinible que cubría la cabellera demuestra bien claramente que un bloque de tierra de gran peso ha ejercido durante mucho tiempo, por lo menos hasta producirse la putrefacción—una enorme y constante presión sobre la cabeza, hasta secarse la pasta y ocultar el pelo.

El hallazgo, a nuestro entender, tiene extrema importancia, porque además de que el cabello se presta a interesantes estudios y pruebas, como dicen los doctores, habla con extraordinaria elocuencia.

Con ser de gran interés y de positivos resultados la elocuencia del cabello, a nosotros nos interesa más otra conclusión que se deduce del cráneo del niño. Sirve nada menos que para comprobar que en el desmonte del terreno de la calle de Cea Bermúdez, contra lo que digan y contra lo que se diga, el día 24 de Mayo de 1924 había allí cueva o cuevas, grietas o grietas, o se produjeron desprendimientos capaces para enterrar y tres niñas; sirve para afirmar que las tres niñas murieron aplastadas.

UNA IMPRESION

Conforme pasan los días, sigue creciendo el interés alrededor de este suceso prestándose cuanto en él ocurre a diversos comentarios.

Es posible que siendo extraño todo cuanto alrededor de la desaparición de las niñas viene ocurriendo desde que se inició, hace cerca de cuatro años, el sumario, surjan nuevos aspectos, algunos que pudieran ser sensacionales.

LO QUE OPINAN LOS QUIMICOS

Tenemos entendido que algunas notabilidades químicas han sido consultadas sobre diversos extremos de los que también nos hemos ocupado.

Ya hemos dicho en diversas ocasiones la opinión de algunas personas que nos merecerían autoridad en lo referente a lo extraño de que fueran encontrados en aquellos restos de esqueletos huesos mondados y de diferentes coloraciones, y lo más extraño todavía, que con ellos no apareciese nada de telas, corchetes, broches, etc.

Y sobre esto seguramente tendrán su opinión los citados peritos, que según informes, opinan que, de haber muerto los pequeños a quienes los restos pertenecen en el lugar en que éstos fueron hallados, se debían haber encontrado restos de cáñamo, tela de algodón y pelo, que sólo han podido desaparecer por completo en un transcurso considerable de tiempo.

A propósito de esto se recuerda la frecuencia con que en enterramientos que datan de miles de años aparecen casi intactos objetos de fibra, erin vegetal y aun otros de más difícil conservación.

CUANDO SERA ENTREGADO EL DIC- TAMEN

El informe de los peritos médicos será entregado al Juzgado el próximo miércoles.

Para redactarlo reuniránse el lunes.

RUIZ DE VELASCO.

Pendientes, sortijas, cadenas, medallas, pulseras, relojes. Todo garantizado. Precios muy económicos.

El Todo de Ocasión

Compra-venta—SAN ANDRÉS, 92

GALICIA

LUGO
Fue detenido D. José Prado Pérez, de Esporiz, Montenegro, como autor de un hurto de 450 pesetas a un convecino suyo.

Una vecina de Sarria denunció a Consuelo Fernández, vecina de Sangoenjo, por haberle sustraído 225 pesetas de una cartera. La autora del delito fue detenida habiéndosele encontrado la cantidad robada.

A la salida de un baño en la parroquia de Boimonte, Vivero, cuestionaron a José Méndez y Antonio Bouco, vecinos de Chabín, un artículo que se encontraba en el suelo; Antonio Bouco ingresó en la cárcel.

ORENSE
Ha resultado un éxito la iniciativa en

FEDERACION DE LA LAIN

Se reúne el domingo día 25 para dar cuenta de las gestiones realizadas y acordar el ingreso oficial en la Provincial.

FEDERACION PROVINCIAL

Para dar forma a los acuerdos de la última sesión plenaria, especialmente a lo relacionado con el mensaje que ha de presentarse al jefe del Gobierno, las Federaciones y las colectividades parroquiales deben enviar con toda urgencia sus reclamaciones e iniciativas a la secretaría del Comité antes de fin de mes.

Para el mismo fin convendría asistieran el mayor número a la sesión convocada para Tuy.

M. CORREDOIRA

MÉDICO
de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de París
Especialista en enfermedades del Pecho
Rayos X.—Pneumotórax artificial
San Andrés, 20.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Prensa oficial

GACETA DE MADRID
La del 23 publica las siguientes disposiciones de interés:

R. O. disponiendo que la Cátedra de Lógica fundamental, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, sea agregada para su provisión a la convocatoria de oposición libre anunciada para proveer igual cátedra de la misma Facultad de la Universidad de Zaragoza.

Autorizando a la Sociedad anónima "Minerales de Hierro de Galicia" para instalar cuatro bayas de amarre en el estribo de Rande de la ría de Vigo.

BOLETIN OFICIAL
El día ayer publica un edicto del distrito número de la Coruña anunciando que por la Sociedad "Canteras Graníticas del Ferrol" se ha solicitado autorización para establecer un polvorín afecto a las canteras del Vispón.

VIAJEROS

Acompañado de su bella esposa se halla en la Coruña nuestro amigo D. Doroteo Fernández Sar.

DEPORTES

PARTIDOS Y ARBITROS PARA HOY

El Comité del Colegio Nacional de Arbitros ha hecho los nombramientos para los partidos que se celebrarán hoy domingo.

Athletico-Deportivo Alavés, en San Mamés; Hernández Arocas, castellano. Racing de Santander-Gimnástica de Torrelavega, en Santander; Murguía, guipuzcoano.

Real Madrid-Athletico madrileño, en Madrid; no designado. Racing de Sana-Real Oviedo, en Sama; Serrano, vizcaíno.

Deportivo-Celta de Vigo, en Coruña; Llobera, catalán. Cultural Deportiva-Real Unión de Valladolid; Carlagna, castellano. Real Unión-Real Sociedad, en Irún; Cruella, catalán.

Iberia-Patria, en Zaragoza; Camorera, catalán. Europa-Barcelona, en Barcelona; Sarriena, vizcaíno.

Sovilla-Betis Balompí, en Sevilla; Mel, con, madrileño. Valencia-Levante, en Valencia; Espinosa, del Centro.

Vallana, designado para arbitrar el match Real Madrid-Athletico, no ha aceptado.

EL "Celta".—"DEPORTIVO"
Ayer noche aún no se sabía la composición de ninguno de los dos grandes equipos gallegos que esta tarde mediarán sus fuerzas en Riazor en partido eliminatorio del campeonato de España. Ni se sabía ni se esperaba saber hasta el mismo momento de saltar los jugadores al terreno, momento en el cual quedarán, naturalmente, disipadas todas las dudas.

En lo que se refiere al "Celta" nada podemos agregar a lo dicho en días anteriores. Subsiste la creencia de que Eguía ocupará el puesto de interior derecho y que Casal sustituirá a Lecube en el extremo izquierdo. La única novedad, relativamente importante, es que Espinosa, al parecer, cambiará a medio ala izquierdo, correspondiendo, por consiguiente, a Piniña, Herminia.

En cuanto al "Deportivo" el mutismo es absoluto. Los jugadores coruñeses vendrán desde Puentedeume directamente a Riazor y allí mismo se sabrá cómo forman. Hay la impresión muy grata de que todos traen excelente moral y grandes deseos de probar a la afición coruñesa que cuando en el caso de celebrarse nueva subasta, se tendrán en cuenta los gastos de desahogo y de ocupación de superficie; de una comunicación de la Dirección general recordando la obligación de llevar por separado la contabilidad relativa a las cuentas que se abonen con cargo a los ingresos de las Juntas y al presupuesto extraordinario del Estado; y de otra comunicación del jefe de la Sección de Obras públicas del Gobierno civil, participando que se ha autorizado al presidente de la Asociación Patronal para seguir ensayando en la zona de este puerto unas cintas transportadoras de carbón.

Aprobar el informe del ingeniero a una instancia del presidente de aquella Asociación, formulando una tarifa para el uso de dichas cintas.

Item el informe del ingeniero referente a una comunicación del Gobierno civil recordando la obligación de llevar por separado la contabilidad relativa a las cuentas que se abonen con cargo a los ingresos de las Juntas y al presupuesto extraordinario del Estado; y de otra comunicación del jefe de la Sección de Obras públicas del Gobierno civil, participando que se ha autorizado al presidente de la Asociación Patronal para seguir ensayando en la zona de este puerto unas cintas transportadoras de carbón.

Quedar también enterada de una comunicación del gobernador civil participando que la representación obrera de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo designado al obrero don Antonio Sánchez Carro para formar parte de la Junta de Obras; de un telegrama que debe abonar la Junta de este puerto, las certificaciones de la obra ejecutada del Muelle de Trasatlánticos, sin perjuicio de que la cantidad que la Junta tiene asignada con cargo al presupuesto extraordinario sea liberada a partir del primer trimestre del corriente año; de una R. O. eximiendo del pago del canon a la Sociedad general de Obras y Construcciones por ocupación de una parte de la zona del puerto, inmediata al muelle de la Batería, con destino a la construcción de bloques y otras instalaciones relacionadas con la construcción del muelle de Trasatlánticos; y de una comunicación de la Dirección general dan traslado de la R. O. del Ministerio de Marina, fecha 30 de Diciembre último, disponiendo que se dé preferencia de obra, que, después de los vapores corruces, a los buques tanques que transporten productos petrolíferos, por cuenta del Monopolio; de otra comunicación de la misma Dirección, participando que los créditos hasta 15.000 pesetas con destino a las obras de las Juntas, que los ingenieros jefes de obras públicas están facultados para autorizar, así como las Juntas para aprobar presupuestos hasta 10.000 pesetas, sólo podrán ser aprobados abonándose con cargo a los ingresos propios de la Junta; de una comunicación de la Administración de Aduanas participando que efectuada la subasta de 3 buques, se acordó, correspondientes a un artículo de 10, no cobrando cubrir los 10 céntimos de Aduanas,

Junta de Obras del Puerto

Ayer celebró sesión la Comisión Permanente de esta Junta, presidida por D. José Amenedo, y tomó los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una carta de don Enrique Fraga, contestando al voto de gracias que le ha enviado la Comisión Permanente, por sus gestiones en favor de este puerto. El presidente hizo constar que particularmente don Horacio Teñero le dio también las gracias por igual motivo.

Quedar también enterada de una comunicación del gobernador civil participando que la representación obrera de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo designado al obrero don Antonio Sánchez Carro para formar parte de la Junta de Obras; de un telegrama que debe abonar la Junta de este puerto, las certificaciones de la obra ejecutada del Muelle de Trasatlánticos, sin perjuicio de que la cantidad que la Junta tiene asignada con cargo al presupuesto extraordinario sea liberada a partir del primer trimestre del corriente año; de una R. O. eximiendo del pago del canon a la Sociedad general de Obras y Construcciones por ocupación de una parte de la zona del puerto, inmediata al muelle de la Batería, con destino a la construcción de bloques y otras instalaciones relacionadas con la construcción del muelle de Trasatlánticos; y de una comunicación de la Dirección general dan traslado de la R. O. del Ministerio de Marina, fecha 30 de Diciembre último, disponiendo que se dé preferencia de obra, que, después de los vapores corruces, a los buques tanques que transporten productos petrolíferos, por cuenta del Monopolio; de otra comunicación de la misma Dirección, participando que los créditos hasta 15.000 pesetas con destino a las obras de las Juntas, que los ingenieros jefes de obras públicas están facultados para autorizar, así como las Juntas para aprobar presupuestos hasta 10.000 pesetas, sólo podrán ser aprobados abonándose con cargo a los ingresos propios de la Junta; de una comunicación de la Administración de Aduanas participando que efectuada la subasta de 3 buques, se acordó, correspondientes a un artículo de 10, no cobrando cubrir los 10 céntimos de Aduanas,

LO QUE CUESTAN LOS VICIOS

Los coruñeses gastamos anualmente dos millones en tabaco

Según el Anuario que desde hace años viene publicando el consejero de la Arrendataría de Tabacos, don Alberto Santies, durante el año 1926, la provincia que mayor cantidad recaudó por venta de tabacos fué Barcelona, que alcanzó la cifra de 53.263.022,60 pesetas, siguiéndole en recaudación Madrid y después, por este orden, las provincias de Valencia, Sevilla, Oviedo, Córdoba, Málaga, Jaén, etc.

Como casos curiosos de pueblos que veniden más que la capital de su provincia, pueden citarse Jerez de la Frontera, que vendió 1.956.641,25 pesetas, no vendiendo en la capital más que 2.237.240,50 pesetas. Frontón y Ciudad Real, con pesetas 1.200.778,80; Iñárriz, con 2.784.882,40, por 1.910.466 en Jaén; Vigo, con un millón 789.365,90 pesetas, por 826.558,78 pesetas en Pontevedra, hallándose igualada casi en Gijón y Oviedo.

Ha de entenderse que estas cifras corresponden a la totalidad de venta en las provincias, pues la relación de orden de capitales, según recaudación obtenida por venta de tabaco de 1926, es como sigue, redondeando cifras: Barcelona, 39 millones y medio de pesetas; Madrid, 34 millones; Málaga, 6 millones; Zaragoza, 5 millones; Baleares y Granada, 4 millones; Castellón, Córdoba, Guipúzcoa y Murcia, 3 millones; Alicante, Coruña, Gerona, Huelva, Lleidá, Oviedo, Santander, Tarragona, Valladolid y Melilla, dos millones; Alava, Albacete, Almería, Burgos, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, León, Lugo, Logroño, Navarra, Salamanca, Toledo y Cádiz, un millón, y no llegan a esa cantidad las capitales de Avila, Guenca, Guadalajara, Huesca, Orense, Palencia, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel y Zamora.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39,47 en Barcelona, 37,53 en Madrid, 30,05 en Sevilla, 28,81 en Valencia, hasta 8,76 en Teruel, 8,21 en Soria, y 8,04 en Orense.

Desde ayer son nuestros huéspedes numerosos y estoicos entusiastas de la región entra que no quieren perder el partido más emocionante y trascendental de la temporada, y se espera que por la mañana llegarán hoy el grueso de los visitantes, en su mayor parte procedentes de Pontevedra, Santiago y Vigo, donde la emoción es grandísima.

Ayer, también llegaron los jugadores célticos, que se hospedaron en el hotel "La Perla". Vienen en su totalidad y con el ánimo de llevarse los dos puntos decisivos. Con ellos llegó el entrenador señor Cowan, que trae esperanzas de triunfo.

El partido, como se sabe, empezará a las cuatro en punto de la tarde, actuando de juez de campo el conocido "as" catalán señor Llobera, quien, a buen seguro, no encontrará mejor público para realizar libremente sus funciones que el de la Coruña. En correspondencia a esa excelente circunstancia, esperamos que el árbitro más discutido en esta temporada, sabrá deparar una impresión grata de su paso por Riazor.

De toda España, el partido más importante que se juega hoy es el de la Coruña. Los pronosticos son numerosos en toda la prensa peninsular, mereciendo ser destacado el de "Karaj", en "El Debate", que diagnostica un resultado desfavorable para los coruñeses. Si acierta, será la primera vez en esta temporada que se pueda registrar un triunfo crítico del albidio coruñés en partido de campeonato de España. Ni se sabía ni se esperaba saber hasta el mismo momento de saltar los jugadores al terreno, momento en el cual quedarán, naturalmente, disipadas todas las dudas.

En lo que se refiere al "Celta" nada podemos agregar a lo dicho en días anteriores. Subsiste la creencia de que Eguía ocupará el puesto de interior derecho y que Casal sustituirá a Lecube en el extremo izquierdo. La única novedad, relativamente importante, es que Espinosa, al parecer, cambiará a medio ala izquierdo, correspondiendo, por consiguiente, a Piniña, Herminia.

En cuanto al "Deportivo" el mutismo es absoluto. Los jugadores coruñeses vendrán desde Puentedeume directamente a Riazor y allí mismo se sabrá cómo forman. Hay la impresión muy grata de que todos traen excelente moral y grandes deseos de probar a la afición coruñesa que cuando en el caso de celebrarse nueva subasta, se tendrán en cuenta los gastos de desahogo y de ocupación de superficie; de una comunicación de la Dirección general recordando la obligación de llevar por separado la contabilidad relativa a las cuentas que se abonen con cargo a los ingresos de las Juntas y al presupuesto extraordinario del Estado; y de otra comunicación del jefe de la Sección de Obras públicas del Gobierno civil, participando que se ha autorizado al presidente de la Asociación Patronal para seguir ensayando en la zona de este puerto unas cintas transportadoras de carbón.

Aprobar el informe del ingeniero a una instancia del presidente de aquella Asociación, formulando una tarifa para el uso de dichas cintas.

Item el informe del ingeniero referente a una comunicación del Gobierno civil recordando la obligación de llevar por separado la contabilidad relativa a las cuentas que se abonen con cargo a los ingresos de las Juntas y al presupuesto extraordinario del Estado; y de otra comunicación del jefe de la Sección de Obras públicas del Gobierno civil, participando que se ha autorizado al presidente de la Asociación Patronal para seguir ensayando en la zona de este puerto unas cintas transportadoras de carbón.

Quedar también enterada de una comunicación del gobernador civil participando que la representación obrera de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo designado al obrero don Antonio Sánchez Carro para formar parte de la Junta de Obras; de un telegrama que debe abonar la Junta de este puerto, las certificaciones de la obra ejecutada del Muelle de Trasatlánticos, sin perjuicio de que la cantidad que la Junta tiene asignada con cargo al presupuesto extraordinario sea liberada a partir del primer trimestre del corriente año; de una R. O. eximiendo del pago del canon a la Sociedad general de Obras y Construcciones por ocupación de una parte de la zona del puerto, inmediata al muelle de la Batería, con destino a la construcción de bloques y otras instalaciones relacionadas con la construcción del muelle de Trasatlánticos; y de una comunicación de la Dirección general dan traslado de la R. O. del Ministerio de Marina, fecha 30 de Diciembre último, disponiendo que se dé preferencia de obra, que, después de los vapores corruces, a los buques tanques que transporten productos petrolíferos, por cuenta del Monopolio; de otra comunicación de la misma Dirección, participando que los créditos hasta 15.000 pesetas con destino a las obras de las Juntas, que los ingenieros jefes de obras públicas están facultados para autorizar, así como las Juntas para aprobar presupuestos hasta 10.000 pesetas, sólo podrán ser aprobados abonándose con cargo a los ingresos propios de la Junta; de una comunicación de la Administración de Aduanas participando que efectuada la subasta de 3 buques, se acordó, correspondientes a un artículo de 10, no cobrando cubrir los 10 céntimos de Aduanas,

Quedar también enterada de una comunicación del gobernador civil participando que la representación obrera de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo designado al obrero don Antonio Sánchez Carro para formar parte de la Junta de Obras; de un telegrama que debe abonar la Junta de este puerto, las certificaciones de la obra ejecutada del Muelle de Trasatlánticos, sin perjuicio de que la cantidad que la Junta tiene asignada con cargo al presupuesto extraordinario sea liberada a partir del primer trimestre del corriente año; de una R. O. eximiendo del pago del canon a la Sociedad general de Obras y Construcciones por ocupación de una parte de la zona del puerto, inmediata al muelle de la Batería, con destino a la construcción de bloques y otras instalaciones relacionadas con la construcción del muelle de Trasatlánticos; y de una comunicación de la Dirección general dan traslado de la R. O. del Ministerio de Marina, fecha 30 de Diciembre último, disponiendo que se dé preferencia de obra, que, después de los vapores corruces, a los buques tanques que transporten productos petrolíferos, por cuenta del Monopolio; de otra comunicación de la misma Dirección, participando que los créditos hasta 15.000 pesetas con destino a las obras de las Juntas, que los ingenieros jefes de obras públicas están facultados para autorizar, así como las Juntas para aprobar presupuestos hasta 10.000 pesetas, sólo podrán ser aprobados abonándose con cargo a los ingresos propios de la Junta; de una comunicación de la Administración de Aduanas participando que efectuada la subasta de 3 buques, se acordó, correspondientes a un artículo de 10, no cobrando cubrir los 10 céntimos de Aduanas,

Quedar también enterada de una comunicación del gobernador civil participando que la representación obrera de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo designado al obrero don Antonio Sánchez Carro para formar parte de la Junta de Obras; de un telegrama que debe abonar la Junta de este puerto, las certificaciones de la obra ejecutada del Muelle de Trasatlánticos, sin perjuicio de que la cantidad que la Junta tiene asignada con cargo al presupuesto extraordinario sea liberada a partir del primer trimestre del corriente año; de una R. O. eximiendo del pago del canon a la Sociedad general de Obras y Construcciones por ocupación de una parte de la zona del puerto, inmediata al muelle de la Batería, con destino a la construcción de bloques y otras instalaciones relacionadas con la construcción del muelle de Trasatlánticos; y de una comunicación de la Dirección general dan traslado de la R. O. del Ministerio de Marina, fecha 30 de Diciembre último, disponiendo que se dé preferencia de obra, que, después de los vapores corruces, a los buques tanques que transporten productos petrolíferos, por cuenta del Monopolio; de otra comunicación de la misma Dirección, participando que los créditos hasta 15.000 pesetas con destino a las obras de las Juntas, que los ingenieros jefes de obras públicas están facultados para autorizar, así como las Juntas para aprobar presupuestos hasta 10.000 pesetas, sólo podrán ser aprobados abonándose con cargo a los ingresos propios de la Junta; de una comunicación de la Administración de Aduanas participando que efectuada la subasta de 3 buques, se acordó, correspondientes a un artículo de 10, no cobrando cubrir los 10 céntimos de Aduanas,

Quedar también enterada de una comunicación del gobernador civil participando que la representación obrera de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo designado al obrero don Antonio Sánchez Carro para formar parte de la Junta de Obras; de un telegrama que debe abonar la Junta de este puerto, las certificaciones de la obra ejecutada del Muelle de Trasatlánticos, sin perjuicio de que la cantidad que la Junta tiene asignada con cargo al presupuesto extraordinario sea liberada a partir del primer trimestre del corriente año; de una R. O. eximiendo del pago del canon a la Sociedad general de Obras y Construcciones por ocupación de una parte de la zona del puerto, inmediata al muelle de la Batería, con destino a la construcción de bloques y otras instalaciones relacionadas con la construcción del muelle de Trasatlánticos; y de una comunicación de la Dirección general dan traslado de la R. O. del Ministerio de Marina, fecha 30 de Diciembre último, disponiendo que se dé preferencia de obra, que, después de los vapores corruces, a los buques tanques que transporten productos petrolíferos, por cuenta del Monopolio; de otra comunicación de la misma Dirección, participando que los créditos hasta 15.000 pesetas con destino a las obras de las Juntas, que los ingenieros jefes de obras públicas están facultados para autorizar, así como las Juntas para aprobar presupuestos hasta 10.000 pesetas, sólo podrán ser aprobados abonándose con cargo a los ingresos propios de la Junta; de una comunicación de la Administración de Aduanas participando que efectuada la subasta de 3 buques, se acordó, correspondientes a un artículo de 10, no cobrando cubrir los 10 céntimos de Aduanas,

Quedar también enterada de una comunicación del gobernador civil participando que la representación obrera de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo designado al obrero don Antonio Sánchez Carro para formar parte de la Junta de Obras; de un telegrama que debe abonar la Junta de este puerto, las certificaciones de la obra ejecutada del Muelle de Trasatlánticos, sin perjuicio de que la cantidad que la Junta tiene asignada con cargo al presupuesto extraordinario sea liberada a partir del primer trimestre del corriente año; de una R. O. eximiendo del pago del canon a la Sociedad general de Obras y Construcciones por ocupación de una parte de la zona del puerto, inmediata al muelle de la Batería, con destino a la construcción de bloques y otras instalaciones relacionadas con la construcción del muelle de Trasatlánticos; y de una comunicación de la Dirección general dan traslado de la R. O. del Ministerio de Marina, fecha 30 de Diciembre último, disponiendo que se dé preferencia de obra, que, después de los vapores corruces, a los buques tanques que transporten productos petrolíferos, por cuenta del Monopolio; de otra comunicación de la misma Dirección, participando que los créditos hasta 15.000 pesetas con destino a las obras de las Juntas, que los ingenieros jefes de obras públicas están facultados para autorizar, así como las Juntas para aprobar presupuestos hasta 10.000 pesetas, sólo podrán ser aprobados abonándose con cargo a los ingresos propios de la Junta; de una comunicación de la Administración de Aduanas participando que efectuada la subasta de 3 buques, se acordó, correspondientes a un artículo de 10, no cobrando cubrir los 10 céntimos de Aduanas,

Quedar también enterada de una comunicación del gobernador civil participando que la representación obrera de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo designado al obrero don Antonio Sánchez Carro para formar parte de la Junta de Obras; de un telegrama que debe abonar la Junta de este puerto, las certificaciones de la obra ejecutada del Muelle de Trasatlánticos, sin perjuicio de que la cantidad que la Junta tiene asignada con cargo al presupuesto extraordinario sea liberada a partir del primer trimestre del corriente año; de una R. O. eximiendo del pago del canon a la Sociedad general de Obras y Construcciones por ocupación de una parte de la zona del puerto, inmediata al muelle de la Batería, con destino a la construcción de bloques y otras instalaciones relacionadas con la construcción del muelle de Trasatlánticos; y de una comunicación de la Dirección general dan traslado de la R. O. del Ministerio de Marina, fecha 30 de Diciembre último, disponiendo que se dé preferencia de obra, que, después de los vapores corruces, a los buques tanques que transporten productos petrolíferos, por cuenta del Monopolio; de otra comunicación de la misma Dirección, participando que los créditos hasta 15.000 pesetas con destino a las obras de las Juntas, que los ingenieros jefes de obras públicas están facultados para autorizar, así como las Juntas para aprobar presupuestos hasta 10.000 pesetas, sólo podrán ser aprobados abonándose con cargo a los ingresos propios de la Junta; de una comunicación de la Administración de Aduanas participando que efectuada la subasta de 3 buques, se acordó, correspondientes a un artículo de 10, no cobrando cubrir los 10 céntimos de Aduanas,

Quedar también enterada de una comunicación del gobernador civil participando que la representación obrera de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo designado al obrero don Antonio Sánchez Carro para formar parte de la Junta de Obras; de un telegrama que debe abonar la Junta de este puerto, las certificaciones de la obra ejecutada del Muelle de Trasatlánticos, sin perjuicio de que la cantidad que la Junta tiene asignada con cargo al presupuesto extraordinario sea liberada a partir del primer trimestre del corriente año; de una R. O. eximiendo del pago del canon a la Sociedad general de Obras y Construcciones por ocupación de una parte de la zona del puerto, inmediata al muelle de la Batería, con destino a la construcción de bloques y otras instalaciones relacionadas con la construcción del muelle de Trasatlánticos; y de una comunicación de la Dirección general dan traslado de la R. O. del Ministerio de Marina, fecha 30 de Diciembre último, disponiendo que se dé preferencia de obra, que, después de los vapores corruces, a los buques tanques que transporten productos petrolíferos, por cuenta del Monopolio; de otra comunicación de la misma Dirección, participando que los créditos hasta 15.000 pesetas con destino a las obras de las Juntas, que los ingenieros jefes de obras públicas están facultados para autorizar, así como las Juntas para aprobar presupuestos hasta 10.000 pesetas, sólo podrán ser aprobados abonándose con cargo a los ingresos propios de la Junta; de una comunicación de la Administración de Aduanas participando que efectuada la subasta de 3 buques, se acordó, correspondientes a un artículo de 10, no cobrando cubrir los 10 céntimos de Aduanas,

Quedar también enterada de una comunicación del gobernador civil participando que la representación obrera de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo designado al obrero don Antonio Sánchez Carro para formar parte de la Junta de Obras; de un telegrama que debe abonar la Junta de este puerto, las certificaciones de la obra ejecutada del Muelle de Trasatlánticos, sin perjuicio de que la cantidad que la Junta tiene asignada con cargo al presupuesto extraordinario sea liberada a partir del primer trimestre del corriente año; de una R. O. eximiendo del pago del canon a la Sociedad general de Obras y Construcciones por ocupación de una parte de la zona del puerto, inmediata al muelle de la Batería, con destino a la construcción de bloques y otras instalaciones relacionadas con la construcción del muelle de Trasatlánticos; y de una comunicación de la Dirección general dan traslado de la R. O. del Ministerio de Marina, fecha 30 de Diciembre último, disponiendo que se dé preferencia de obra, que, después de los vapores corruces, a los buques tanques que transporten productos petrolíferos, por cuenta del Monopolio; de otra comunicación de la misma Dirección, participando que los créditos hasta 15.000 pesetas con destino a las obras de las Juntas, que los ingenieros jefes de obras públicas están facultados para autorizar, así como las Juntas para aprobar presupuestos hasta 10.000 pesetas, sólo podrán ser aprobados abonándose con cargo a los ingresos propios de la Junta; de una comunicación de la Administración de Aduanas participando que efectuada la subasta de 3 buques, se acordó, correspondientes a un artículo de 10, no cobrando cubrir los 10 céntimos de Aduanas,

Quedar también enterada de una comunicación del gobernador civil participando que la representación obrera de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo designado al obrero don Antonio Sánchez Carro para formar parte de la Junta de Obras; de un telegrama que debe abonar la Junta de este puerto, las certificaciones de la obra ejecutada del Muelle de Trasatlánticos, sin perjuicio de que la cantidad que la Junta tiene asignada con cargo al presupuesto extraordinario sea liberada a partir del primer trimestre del corriente año; de una R. O. eximiendo del pago del canon a la Sociedad general de Obras y Construcciones por ocupación de una parte de la zona del puerto, inmediata al muelle de la Batería, con destino a la construcción de bloques y otras instalaciones relacionadas con la construcción del muelle de Trasatlánticos; y de una comunicación de la Dirección general dan traslado de la R. O. del Ministerio de Marina, fecha 30 de Diciembre último, disponiendo que se dé preferencia de obra, que, después de los vapores corruces, a los buques tanques que transporten productos petrolíferos, por cuenta del Monopolio; de otra comunicación de la misma Dirección, participando que los créditos hasta 15.000 pesetas con destino a las obras de las Juntas, que los ingenieros jefes de obras públicas están facultados para autorizar, así como las Juntas para aprobar presupuestos hasta 10.000 pesetas, sólo podrán ser aprobados abonándose con cargo a los ingresos propios de la Junta; de una comunicación de la Administración de Aduanas participando que efectuada la subasta de 3 buques, se acordó, correspondientes a un artículo de 10, no cobrando cubrir los 10 céntimos de Aduanas,

Quedar también enterada de una comunicación del gobernador civil participando que la representación obrera de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo designado al obrero don Antonio Sánchez Carro para formar parte de la Junta de Obras; de un telegrama que debe abonar la Junta de este puerto, las certificaciones de la obra ejecutada del Muelle de Trasatlánticos, sin perjuicio de que la cantidad que la Junta tiene asignada con cargo al presupuesto extraordinario sea liberada a partir del primer trimestre del corriente año; de una R. O. eximiendo del pago del canon a la Sociedad general de Obras y Construcciones por ocupación de una parte de la zona del puerto, inmediata al muelle de la Batería, con destino a la construcción de bloques y otras instalaciones relacionadas con la construcción del muelle de Trasatlánticos; y de una comunicación de la Dirección general dan traslado de la R. O. del Ministerio de Marina, fecha 30 de Diciembre último, disponiendo que se dé preferencia de obra, que, después de los vapores corruces, a los buques tanques que transporten productos petrolíferos, por cuenta del Monopolio; de otra comunicación de la misma Dirección, participando que los créditos hasta 15.000 pesetas con destino a las obras de las Juntas, que los ingenieros jefes de obras públicas están facultados para autorizar, así como las Juntas para aprobar presupuestos hasta 10.000 pesetas, sólo podrán ser aprobados abonándose con cargo a los ingresos propios de la Junta; de una comunicación de la Administración de Aduanas participando que efectuada la subasta de 3 buques, se acordó, correspondientes a un artículo de 10, no cobrando cubrir los 10 céntimos de Aduanas,

Quedar también enterada de una comunicación del gobernador civil participando que la representación obrera de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo designado al obrero don Antonio Sánchez Carro para formar parte de la Junta de Obras; de un telegrama que debe abonar la Junta de este puerto, las certificaciones de la obra ejecutada del Muelle de Trasatlánticos, sin perjuicio de que la cantidad que la Junta tiene asignada con cargo al presupuesto extraordinario sea liberada a partir del primer trimestre del corriente año; de una R. O. eximiendo del pago del canon a la Sociedad general de Obras y Construcciones por ocupación de una parte de la zona del puerto, inmediata al muelle de la Batería, con destino a la construcción de bloques y otras instalaciones relacionadas con la construcción del muelle de Trasatlánticos; y de una comunicación de la Dirección general dan traslado de la R. O. del Ministerio de Marina, fecha 30 de Diciembre último, disponiendo que se dé preferencia de obra, que, después de los vapores corruces, a los buques tanques que transporten productos petrolíferos, por cuenta del Monopolio; de otra comunicación de la misma Dirección, participando que los créditos hasta 15.000 pesetas con destino a las obras de las Juntas, que los ingenieros jefes de obras públicas están facultados para autorizar, así como las Juntas para aprobar presupuestos hasta 10.000 pesetas, sólo podrán ser aprobados abonándose con cargo a los ingresos propios de la Junta; de una comunicación de la Administración de Aduanas participando que efectuada la subasta de 3 buques, se acordó, correspondientes a un artículo de 10, no cobrando cubrir los 10 céntimos de Aduanas,

Quedar también enterada de una comunicación del gobernador civil participando que la representación obrera de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo designado al obrero don Antonio Sánchez Carro para formar parte de la Junta de Obras; de un telegrama que debe abonar la Junta de este puerto, las certificaciones de la obra ejecutada del Muelle de Trasatlánticos, sin perjuicio de que la cantidad que la Junta tiene asignada con cargo al presupuesto extraordinario sea liberada a partir del primer trimestre del corriente año; de una R. O. eximiendo del pago del canon a la Sociedad general de Obras y Construcciones por ocupación de una parte de la zona del puerto, inmediata al muelle de la Batería, con destino a la construcción de bloques y otras instalaciones relacionadas con la construcción del muelle de Trasatlánticos; y de una comunicación de la Dirección general dan traslado de la R. O. del Ministerio de Marina, fecha 30 de Diciembre último, disponiendo que se dé preferencia de obra, que, después de los vapores corruces, a los buques tanques que transporten productos petrolíferos, por cuenta del Monopolio; de otra comunicación de la misma Dirección, participando que los créditos hasta 15.000 pesetas con destino a las obras de las Juntas, que los ingenieros jefes de obras públicas están facultados para autorizar, así como las Juntas para aprobar presupuestos hasta 10.000 pesetas, sólo podrán ser aprobados abonándose con cargo a los ingresos

El feto abandonado

Continúa el misterio en cuanto se refiere a la mujer que anteayer, de madrugada, dejó abandonado un feto a la puerta del garaje "Española", y a la procedencia del mismo.

EL TIEMPO

Siguió el viento fuerte durante el día de ayer y encuadrado al S. W. y al W. Transcurrió el día con chubascos continuados y abundantes que triducidos en cifras ascendieron a 5.4 milímetros.

Crónica del Ferrol

PARA ENTONCES SE INAUGURARÁ EL MONUMENTO ALI ERIGIDO

Con mareadísimo júbilo se recibió aquí la noticia de que en el mes de Mayo próximo, vendrá a esta ciudad el valeroso aviador Ramón Franco.

Se fijó el día 27 del citado mes, para la inauguración del monumento que, conmemorando el vuelo del "Plus Ultra", se le erigió en los jardines que hacen frente al Ayuntamiento y en el cual ha sido colocada la valiosa plata que le dedicó el Comité Nacional del Uruguay.

Una representación de aquella nación asistirá el ministro plenipotenciario de la referida República.

Revisará el acto extraordinaria solemnidad.

Con el Ayuntamiento en corporación asistirán las autoridades, diversas entidades, brillantes representaciones de la Marina y Ejército y las banderas de guerra.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento se encargará de organizar cuanto se relacione con esta lucida ceremonia.

PARA EL PARTIDO "DEPORTIVO" "CELTA"

Acéntase en esta ciudad el entusiasmo para presenciar el acontecimiento futbolístico que mañana se celebrará en el campo de Riazor.

Todos los coches disponibles se trasladarán mañana a esa capital conduciendo a los excursionistas.

La mayoría de los autos saldrán de aquí a las once de la mañana, para regresar a igual hora de la noche.

EL TEMPORAL

Sigue siendo muy duro el tiempo. Hoy amaneció lloviendo a torrencios.

Como el temporal amainó algo, zarparon hoy los barcos que habían entrado aquí de arribada.

El vapor rumano "Dobrogea" salió para Alejandría y los españoles "Cabo Corona" y "Poeta Querol", para Barcelona y Cartagena, respectivamente.

DOS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

Acordó nuestro municipio contribuir con 20 pesetas, para la creación de una biblioteca en el Parque del Retiro de Madrid y con 300 para el Certamen Gallego Americano, que se proyecta celebrar con motivo del 50 aniversario de la fundación de aquél.

POR FALSIEDAD EN UN DOCUMENTO

El miércoles próximo se celebrará en la Capitanía general un Consejo de guerra, para juzgar al paisano Alejandro Collazo, por falsedad de un documento oficial.

FIESTA BENEFICIA

Esta noche se celebrará en el teatro de Múzgora, una fiesta benéfica, organizada por la Agrupación Artística de Melá.

Se representará la farsa dramática "Trebón" y el juguete cómico "Para vivir bien de casados..."

VARIAS NOTICIAS

Llegó ayer de Cádiz el distinguido ingeniero naval D. Bernardo Rechace Moreno.

Falleció ayer, doña Josefa Abeledo Veiga, muy estimada en esta ciudad.

A sus familiares enviamos nuestro pésame.

Se ha dispuesto que se reanuden las instrucciones de Artillería con la posición de Montefaro.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Josefa Salgueiro Fernández, Defunciones: Pascual García Gutiérrez, 70 años, (congestión pulmonar); y Antonio González Bautista, 66 años, (trauma neumonía).

Matrimonios: Julio Rodríguez Pérez con Carmen Castro Xenanova, y Pedro Cousillas Sobrino con Ramona González Alvarez.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Ignacio Freire Barros, y María Concheiro Menéndez, Defunciones: Eduardo Moreno Parga, 25 años, (neumonía doble); y Mercedes Alvedro Fernández, un año, (gastro enteritis).

Matrimonios: Ninguno.

Sección Religiosa

Santos para hoy: La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del hijo de Dios y San Quirico.

Idem de mañana: Braulio, Pedro, Teodoro, Tecla, y Eugenia.

LOS COFRADEROS DEL AMOR HERMOSO DEBEN VISITAR MAÑANA AL SAGRADO CORAZÓN, EN LA V. O. T.

LA ANUNCIACION DE MARIA VIRGEN

En una casita de Nazaret, una Virgen-cita, toda piedad y amor, estaba un día, como de costumbre, atisumada y en profunda oración, y he aquí que un mar de luz viene a sacarla de sus meditaciones y Celestial Mensajero le hace escuchar estas dulces y encantadoras palabras:

"Dios te salve, llena eres de gracia: El Señor es contigo; bendita tu eres entre todas las mujeres". Oyendo Ella este mensaje se turbó; y no acertaba a comprender el por qué de semejantes palabras. El Ángel entonces le dijo: "No temas, María, porque has hallado gracia ante Dios; Concebirás y darás a luz un hijo a quien le darás el nombre de Jesús. El Espíritu Santo descenderá sobre ti y la virtud del Altísimo te cubrirá. Por esto el Santo que nace de ti se llamará el Hijo de Dios". María conmoviéndose comprendió el íntimo significado de aquella mística y celestial embajada e iluminada por el Espíritu Santo respondió en seguida: "He aquí la Esclava de tu Señor, hágase en mí según tu palabra". En aquel instante el Verbo se hizo carne en sus entrañas y quedó hecha la madre del Redentor. Esta Divina Maternidad la eleva al más alto grado de gracia, pero también le prepara el más cruel de los martirios porque la virtud jamás se encuentra separada del sacrificio encontrando en él la razón de su intensidad.

Información Telefónica

UNA NOTA DEL GOBIERNO

Sobre unas supuestas irregularidades en el Ayuntamiento de Madrid

Esta noche se facilitó a los periodistas madrileños una extensa nota oficial del Gobierno, dando cuenta del resultado del expediente instruido con motivo de las irregularidades que creyó descubrir en el Ayuntamiento de Madrid el ex-gobernador señor Semprún que, como se recordará, fue declarado cesante en el cargo por derivaciones de este asunto.

Después de interrogado por la Comisión de Vigilancia se le puso a disposición del Juzgado.

HUELGA AGRAVADA.—INCENDIO INTENCIONADO

Según dicen de Alicante, se ha agravado la huelga de obreros dedicados a la

Sólo resta expresar—añade luego—la complacencia que le produce al Gobierno el que se haya probado palmariamente la ligereza, el error grave y la impropiedad de divulgación hecha de una falsedad por una autoridad municipal que parecía tener a quebrantar el sólido prestigio de que goza un ministro digno de los mayores miramientos y consideraciones.

Acción social agraria

EL VIAJE DEL DIRECTOR GENERAL

Llegó a Almería el director general de Acción Social Agraria don Luis Benjumea, que realiza un viaje de estudio por Andalucía.

Hoy de noche fué obsequiado con un banquete.

El señor Benjumea, al contestar a los brindis, puso de relieve la labor que el Gobierno viene realizando en materia agraria.

La niña robada

SU PADRE LA ENCUENTRA CASADA CON UN MORO Y CON CINCO HIJOS

La prensa de Tánger cuenta que hace tiempo fué robada una niña, llamada Julia Martínez.

Hará próximamente un mes que su padre, después de infinitas pesquisas, supo que cerca del zoco El Arbá del Ghaid, vivía un albañil indígena, casado con una europea, que, según todos los indicios, era su hija.

Personóse el padre en casa del albañil y pudo comprobar que la esposa de éste, era en efecto, su hija.

Con tal motivo desarrollóse entre padre e hija una emocionante escena.

Parce que el moro la compró por mil francos.

Su esposa, que solo cuenta catorce años, tuvo ya cinco hijos.

300 millones para caminos vecinales

LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

Remitió hoy en sesión extraordinaria la comisión provincial de Madrid, presidida por don Alfonso Orduña.

Dióse cuenta de una moción del Sr. Salgado Bermejo diciendo que autorizada por el Consejo de ministros la operación de crédito por valor de trescientos millones para invertir en la construcción de caminos vecinales por la mayoría de las Diputaciones, procedió a votar al pleno en la sesión extraordinaria que celebró el día 27 la aprobación del proyecto de Mancomunidad, conforme determina el Estatuto provincial.

Propuso también que se desarrollen el plan de caminos vecinales, las operaciones de crédito inherentes al tiempo de actuación de la Mancomunidad y designación de los representantes de la Diputación de Madrid en la Comisión gestora de obras de la Mancomunidad.

Sin discusión fué aprobada la propuesta. El señor Bermejo telegrafió a los presidentes de las Diputaciones del régimen común, participándoles la autorización concedida por el Consejo de ministros para la emisión del empréstito, y necesidad de llegar a la Mancomunidad de las provincias, en la cual cada una tendrá sus representantes.

De Barcelona

DETENCION DE UN RUSO

Fuó detenido un súbdito ruso que forma parte de una banda que venía cometiendo algunas fechorías.

Después de interrogado por la Comisión de Vigilancia se le puso a disposición del Juzgado.

HUELGA AGRAVADA.—INCENDIO INTENCIONADO

Según dicen de Alicante, se ha agravado la huelga de obreros dedicados a la

Hijos de H. Hervada

Cantón Grande, 8 - La Coruña - Casa fundada en 865

GRAN VARIEDAD

en Dormitorios, Comedores, Despachos y Sillerías económicas y de lujo

Linoleum de todas las dimensiones - PRECIOS MUY REDUCIDOS -

En compras de alguna importancia y con garantía, damos toda clase de facilidades para el pago

Temporada de Invierno

ALFOMBRAS para camas, pasillos, baños, recibidores, cuartos de baño, etc. de terciopelo de lana y yute, de mohair (Felpa), inglesas de dos caras de fieltro y terciopelo lavables, tapices de nudo a mano, BURLETA blanco o gris para puertas y ventanas

ESTUFAS, Radiadores parabólicos de gas de petróleo, con manguito de metal, de gas de benzina, con manguito de amianto, de petróleo, de carbón, Salamandras, Choubesky, piezas de repuesto, Braseros de hierro y de latón con pies, alambres, badilas, etc.

FELPUDOS en clase corriente, primera y extra doble rizo de todos los tamaños.

Grandes existencias

industria del café en Callosa del Segura.

Unos obreros despedidos incendiaron unas barraacas que estaban repletas de aquel producto.

EL "MANUEL ARNUS"—VIAJE DE TURISMO

Procedente de New York, llegó a Cádiz el vapor "Manuel Arnús". Realiza un viaje de turismo y van a bordo 71 pasajeros que desembarcarán en aquel puerto.

Entre ellos figuran profesores y alumnos de New York que vienen a efectuar estudios a España y el dibujante español "Bon".

SENTENCIA APROBADA

El capitán general de Barcelona ha aprobado la sentencia dictada en Consejo de Guerra contra el dependiente de librería Miguel Ferrer y otros dos sujetos que se hallan en rebeldía.

Se les acusa de amenazas de muerte al decano y otros miembros del Colegio de abogados.

Se condena a Ferrer a 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional.

Ferrer se halla actualmente en el reformatorio de Alicante, extinguiendo otra condena que se le impuso por levantamiento separatista.

Varias noticias

FALLECIMIENTO DE UN CIRUJANO ILUSTRE

Falleció hoy en Madrid el famoso cirujano Ortiz de la Torre, que alcanzó celebridad por el feliz resultado de muchas intervenciones quirúrgicas por él realizadas.

Entre ellas se recuerda una que consistió en extraer un trozo de cristal del corazón de un niño.

Fuó muy sentida la muerte del insigne facultativo.

UNOS CABALLOS DESMANDADOS, UN COCHE QUE VUELVA Y UNA SEÑORA HERIDA

En Sevilla, un auriga dejó el coche a la puerta de una casa para entrar en ésta a dar un recado.

Dentro del vehículo, quedaba doña Dolores Campos, que iba en calidad de viajera.

Los caballos se echaron a andar, y la citada señora dió voces demandando auxilio.

Se asustaron los caballos y emprendieron veloz carrera.

El coche voló y la señora resultó gravemente herida.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS.—OBREROS SEPULTADOS

En el pueblo de Castellá (Alicante) ocurrió un desprendimiento de tierras, sepultando a los obreros Manuel Rico y Antonio Gil.

Los trabajos realizados por los compañeros dieron por resultado extraerlos con vida, pero en grave estado.

EPIDEMIA DE SARAMPION

Se ha declarado oficialmente la epidemia de sarampión en Zamora. Han ocurrido varias defunciones.

La Junta de Sanidad acordó clausurar las escuelas durante 20 días.

Ha adoptado además otras medidas para evitar la propagación del mal.

TEMPORALES EN PALMA DEL RÍO

Sobrá Palma del Río se ha desencadenado un violento temporal.

El Guadalquivir y el Genil han experimentado una gran crecida.

La población está sin luz y el mal tiempo no lleva trazas de terminar.

DETENCION DE UN SUJETO DE CUIDA DO

En Valencia fué detenido un individuo llamado Rafael Calvo Garbícano, que fingiéndose sobrino del ministro de Hacienda cometió algunos hechos delictivos.

Desde Valencia se había dirigido a una entidad bancaria bilbaína, recomendándose a sí propio, falsificando la firma del señor Calvo Solera.

EL CONFLICTO DE ZARAGOZA

Continúa en pie el conflicto planteado a la Compañía telefónica nacional.

Al mediodía de hoy, ascendía a 1,400 el número de bajas de abonados.

Se cree que el lunes habrán aumentado a aquellas a 2,000.

EL CADAVER DE UN SUICIDA

Refugios de Ibiza que en la playa de Coeli, situada al Sur, apareció el cadáver de un hombre.

Fuó identificado, resultando que se trata del comerciante de Denia Sr. Ramos, que se suicidó el 4 del corriente, arrojándose al mar desde el vapor "Puntar".

DERIVACIONES DE UN ERROR JUDICIAL

La Audiencia de Cuenca ha decretado auto de prisión preventiva contra los doctores Jáuregui y Labarga, a causa de derivaciones del sumario instruido con motivo del error judicial de Oña de la Vega.

(Continúa la información en 4.ª plana)

Pérdida

de unos IMPERTINENTES, concha, de señora, con cadena de oro, desde la iglesia de San Nicolás por la Marina a Riazor. Gratificarán en Avenida de Rubine número 2.

Aviso de la recaudación de arbitrios municipales

El día 31 del actual terminará la cobranza sin recargo de las exacciones del Ayuntamiento de La Coruña correspondientes a época anterior a 1.º de Enero de 1927, las cuales ya se intentó su cobro en el domicilio de los contribuyentes, que, dando algunos sin enterarse de sus descubiertos por desconocer su domicilio actual, quienes serán notificados por medio del "Boletín Oficial" de la provincia; lo que se hace público con la advertencia de que en la oficina del Arrendatario, Riego de Agua, 31, bajo, se les pueda enterar de su descubierta, cobrándoles sin recargo alguno hasta el día 31 inclusive, entendiéndose que tanto los que fueron avisados del descubierta en su domicilio como los que hayan sido por medio del "Boletín Oficial", incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento si dejan transcurrir aquella fecha sin satisfacerlos.

La Coruña, 4 de Marzo de 1928.

Emilia López

VIUDA DE PORTO

pone en conocimiento de su clientela que ha trasladado su taller de HOJALATERIA a SAN ANDRES, NUMERO 145.

Sociedad de Seguros Mutuos de incendios de casas de La Coruña

La Dirección de esta Sociedad, envoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar a las once de la mañana del día 25 del corriente en uno de los salones de la Casa Consulado, calle de Panaderas número 58, para aprobación de las cuentas de 1927 y elección de cargos.

Para poder asistir a la Junta, los señores socios se proveerán de una papeleta que se les facilitará en la oficina de la Sociedad, Panaderas 56, todos los días no feriados, de once a dos.

La Coruña, 8 de Marzo de 1928.

LA TERRAZA

HOY DOMINGO, 25

Sensacional estreno de la obra cumbre de la cinematografía

QUO VADIS?

Adaptación artística y literaria del eminente escritor Gabriel D'Annunzio superproducción de lujo y emoción, habiéndose representada por el gran artista Emil Jamiens.

Restaurant Fornos

El más antiguo y acreditado de la Coruña

Servicio a la carta y por cubierto.

PLATOS DEL DIA

Mariscos de toda clase, paella valenciana, callos a la andaluza, cordero de Burgos asado, merluza frita, almejas marinera, salmonetes fritos, lenguados fritos, ternera asada, lomo con tomate, chuletas con patatas.

POSTRES

Tarta, queso, frutas.

OLMOS, 25.—Teléfono 404

HERNIADO

RECUPERE V. SU SALUD

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS que los es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros es otro error a la fatal ESTERILIDAD HERNIARIA: una operación, bien o mal hecha, conlleva en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy.

CON EL MÉTODO C. A. BOER

al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos:

"Medina de Rioseco, a 28 de Enero de 1928.—Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Barcelona, Distinguido Sr.: Con toda mi alma agradezco en lo mucho que vale la tranquilidad que, gracias a Dios, he conseguido. Muy de veras no creía obtener, a causa de mis 79 años y de lo muy desahogada que era la hernia que sufría, tan halagador resultado. A sus buenos apartos así como a su excelente MÉTODO de aplicación de la seguridad de la cual gozo y muy gustoso le autorizo a publicar esta carta y, quedándole agradecido me otrezco de usted, afmo. en Cristo, s. s. y amigo, Sauria Martínez Chico, capellán del Hospital Militar de Medina de Rioseco (Valladolid)."

"Bare, el 23 de Enero de 1928.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Puedo usted hacer público que habiendo usado los APARATOS C. A. BOER unos meses y a pesar de contar 60 años de edad me halló perfectamente bien. Los aparatos no me han hecho perder ni un solo día en el desempeño de mis pesadas labores del campo, que he podido atender sin molestia alguna. Quedo muy agradecido de usted y me reitero su s. s. q. e. s. m., José Sánchez Fombona, Bare, Parroquia de Anes, Concejo de Siero (Provincia de Oviedo)."

Herniado

Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure usted su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al MÉTODO C. A. BOER. El eminente Especialista recibe en:

VIGO: Sábado, 7 de Abril, HOTEL EUROPA.
 PONTEVEDRA: Lunes, 9 de Abril, PALACE HOTEL.
 CAMBADOS: Miércoles, 11 de Abril, FONDA CALIXTO PEREIRA.
 PADRON: Miércoles, 11 de Abril, FONDA ARGENTINA.
 SANTIAGO: Jueves, 12 de Abril, HOTEL SUIZO.
 NOYA: Viernes, 13 de Abril, FONDA ARGENTINA.
 VILLAGARCÍA DE AROSA: Sábado, 14 de Abril, HOTEL MODERNO.
 LA CORUÑA: Domingo 15 y lunes 16 de Abril, (sólo por la mañana), HOTEL DE FRANCIA.
 EL FERROL: Lunes 16 (por la tarde) y martes 17 (de abril por la mañana), HOTEL SUIZO.
 ORTIGUEIRA: Miércoles 18 de Abril, FONDA EL SUIZO.
 SANTIAGO: Jueves, 19 de Abril, HOTEL SUIZO.
 ORDENES: Viernes, 20 de Abril, FONDA TRASMONTE.
 CARBALLO: Sábado, 21 de Abril, FONDA VICTORIA.
 BETANZOS: Domingo, 22 de Abril, FONDA JOSE BARREIRO.
 BUEDEDEUM: Lunes, 23 de Abril, FONDA JOSE BARREIRO.
 VILLABA: Martes, 24 de Abril, FONDA VILCAINA.

C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo 60 (Plaza Cataluña) Barcelona

Salón París

CINEMATÓGRAFO DE MODA

HOY, POR LA TARDE

SESION INFANTIL

Programa: Tercero y cuarto episodios de la verdaderamente sensacional serie que lleva por título

Volando en silencio

Estos episodios se titulan LA INUNDACION FATAL Y VEREDA TRAGICONERA.

Completará el programa una chistosisima película cómica.

POR LA NOCHE

Proyección completa de la adaptación de la célebre novela del P. COLOMA, de la Real Academia Española, titulada

BOY

Es la obra cinematográfica más sensacional que se ha producido e impresionada a todo lujo en la que toma parte la Escuadra Española.

Son en érrates Juan Orduña y otros eminentes artistas, que permiten apreciar con toda su belleza la obra maestra del eminente literato

P COLOMA

Este magnífico filme se proyectó en Barcelona sesenta días consecutivos, en los principales teatros.

¡A todo lujo! — ¡De gran aparato!

Teatro Rosalia Castro

Empresa Arizaga

ULTIMOS DIAS DE ACTUACION DE LA Gran Compañía de Zarzuela Española

Caballé-Vendrell

HOY, DOMINGO

Tarde, a las 6 y media. — Noche, a las 10 y media

La zarzuela en tres actos, de J. Ramos Martín, música del maestro Jacinto Guerrero, titulada:

LOS GAVILANES

Por FEDERICO CABALLÉ y EMILIO VENDRELL

Formidable creación de los dos divos.

A las 3 de la tarde: SESION INFANTIL

Estreno de los episodios 5.º y 6.º de la super-serie.

La Fortuna Fantástica

A las 4 y media: SESION ESPECIAL DE CINE

La grandiosa super-producción Fox.

El expreso de Arizona

Por PAULINE STARRC y DAVID BUTLER

Butaca, 50 cénts. General, 20 cénts.

Mañana, LUNES POPULAR:

Butaca, 2'50

"La Canción del Olvido," y "El Guitarico,"

Los Previsores del Porvenir

CAPITAL: 128 millones. Asociados: 865.000. Pensionistas: 75.000. Sistema de ahorro con acumulación y mutualidad. Caja de auxilios y contra seguro. Sección de La Coruña, Real, 44.

Doctor Gutiérrez Moyano

RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES, CASTRACION OVARICA y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Curación radical de la BLENNORRAGIA, HEMORROIDES, ULCERAS varicosas por DIATERMIA.—CISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculina), PNEUMONIA, Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIAGNOSTICO.

JUANA DE VEGA, 15. Segundo. Consulta de once a una.—Teléfono 316

LA PRIMERA CORUÑESA

(Sociedad Anónima)

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON

Fundada en el año 1872

Lienzos crudos y curados, los mejores de la Región

(Exigida la marca con la «Torre de Hércules»)

ORIGEN: La Coruña

BANCO PASTOR

CAJA DE AHORROS

con interés al 3,50 por 100 anual

CUENTAS CORRIENTES, CON LIBRETAS

Intereses a la vista... 2 1/2 por 100 anual
 a 3 meses... 3 por 100
 a 6 meses... 3 1/2 por 100
 a 12 meses... 4 por 100

Este es el maravilloso salvador de los niños, el que regenera la sangre, el que desvanece los peligros de la debilidad, de la anemia y del raquitismo y el que hace crecer a los niños con buena salud, robustos y con genio.

Sus hijos deben tomar este reconstituyente famoso, que lleva ya cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Jarabé de

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

Información política

LA AUDIENCIA DE MARTINEZ ANIDO
El ministro de la Gobernación recibió hoy a los gobernadores civiles de Avila, Castellón, Ciudad Real y Oviedo...

VISITAS A AUNOS
Visitaron al ministro del Trabajo el señor Valle Panet y varios representantes de la Confederación Nacional de Obreros católicos.

LA ESCUELA DE PERIODISTAS.—UN ARTICULO DE "EL DEBATE".
"El Debate" titula su editorial de hoy de este modo: "Otra escuela de periodismo".

Dice que una escuela de periodismo empezará a funcionar en Braga en el próximo mes de Abril, pero nada consigna el Estatuto de si la escuela es para preparar o para perfeccionar a los periodistas.

Tampoco se habla—añade—del valor que tendrá el diploma que en ella se otorgue y desde luego no se dice que la posesión de este diploma sea condición necesaria para ejercer el periodismo.

LA RECAUDACION EN BARCELONA.—UNA NOTA Y UN COMENTARIO.
El "A B C" publica un suelto titulado "La recaudación en Barcelona" y dice:

"Hemos publicado íntegra la nota que el ministro de Hacienda nos remitió para impugnar un comentario de "A B C" sobre la recaudación en Barcelona. Cumplimos así un deber de lealtad y unos compañeros en cumplirlo siempre con los obligados a explicar y justificar una gestión discutida; pero la pretendida rectificación queda por cuenta del ministro, aunque "A B C" la suscriba mientras no se le ofrezca mejor demostración."

MARTINEZ ANIDO SE ENCARGA DE LA CARTERA DE GUERRA
Por consecuencia de una entrevista celebrada por los generales Primo de Rivera y Martínez Anido y en vista de que el estado de salud del ministro de la Guerra es delicado, se convino en que el duque de Tetuán disfrute licencia por el tiempo que precise para restablecerse, encargándose de la cartera de Guerra el ministro de la Gobernación.

COMBINACION DE GOBERNADORES
Es probable que con motivo de la dimisión del gobernador de Murcia, en el próximo Consejo se acuerde una combinación de gobernadores.

A Murcia irá el de Toledo.
Parece que el general Primo de Rivera aprovechará la combinación para satisfacer las reiteradas peticiones del gobernador de San Sebastián y enviarlo a una provincia del mediodía para reponer su delicada salud.

UN ARTICULO DE "LA NACION"
El diario "La Nación" publica en el número último un artículo de fondo titulado "La actitud de España en la nueva fase de Tanager".

Mostrase optimista con respecto al resultado de la segunda negociación y dice que España debe inducir al Gobierno para que mantenga con firmeza, pero sin jactancia, la situación conseguida.

La Academia de Medicina
DIMISION DEL DOCTOR CORTEZO
Se reunió ayer la Junta de Gobierno de la Real Academia de Medicina, para conocer oficialmente una carta del doctor Cortezo presentando la dimisión del cargo de presidente de dicha corporación.

Los reunidos, presididos por el señor España, acordaron no admitir la dimisión y comunicarlo así al doctor Cortezo, que lleva entonces años presidiendo la Academia.

La Gaceta
*DISPOSICIONES DE INTERES
El periódico oficial publica entre otras disposiciones las siguientes:

La firma de los ministros de Fomento y Trabajo, ya concluida.
Declarando prorrogado con carácter general hasta el día primero de Mayo próximo, el plazo de admisión de solicitudes de ingreso en el régimen de economía del carbón.

Destinando al Consejo Nacional del Combustible al ingeniero de minas D. José Díaz Ciruelas.
El escalafón del personal del cuerpo

administrativo del ministerio de Gracia y Justicia.
Disponiendo que se convoque concurso de oposición libre entre médicos, farmacéuticos, doctores en ciencias químicas e ingenieros industriales, para proveer una plaza de jefe de la sección de química del Instituto Nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Del Extranjero
LA VIDA DE LOS FUNCIONARIOS SOVIETICOS EN EL EXTRANJERO
Moscu.—El secretario del Comité de disciplina del partido comunista ha llamado la atención a los representantes diplomáticos y a los enviados especiales de los Soviets en el extranjero, a fin de que vivan modestamente y visiten lo mismo, como corresponde a funcionarios de un país obrero.

MACIA, EN LA ARGENTINA
Buenos Aires.—El procurador general de la República ha recomendado se acceda al recurso de "habeas corpus", interpuesto por el ex diputado catalanista señor Maciá. En vista de ello, el señor Maciá podrá permanecer en territorio argentino.

Dirigibles gigantes
LLEVARAN 64 TRIPULANTES
Washington.—Con motivo de la discusión del presupuesto de la Marina norteamericana, el almirante Moffatt, jefe de la Aeronáutica naval, ha hecho saber que los Estados Unidos van a hacer construir dos dirigibles gigantes, dos veces y media mayor cada uno que el "Los Angeles".

Llevará cada aerostato una tripulación de dieciséis oficiales y cuarenta y cinco hombres.

La Conferencia de Tanager
SE CREE QUE HABRA ACUERDO COMPLETO
Paris.—El "Intransigent", hablando de la Conferencia de Tanager, dice que sigue su curso normal y que se puede asegurar que pronto se llegará a un completo acuerdo entre los delegados de las cuatro naciones que a ella asisten.

El boxeo en Norteamérica
JUSTIPRECIANDO LOS MERITOS DE PAULINO.—EN EL CAMINO DEL CAMPEONATO MUNDIAL
Nueva York.—En los círculos de boxeo circula el rumor de que la Comisión técnica atlética del Estado, ha justipreciado los méritos de Paulino Uzcudun, considerándolo como un posible y lógico contrincante de Tunney para un combate que se celebraría en el mes de Julio.

El "manager" de Paulino se presentará seguidamente ante la Comisión para depositar el reto de Uzcudun.
Crece que la Comisión de boxeo pedirá al pugilista español que luche con Sharkey antes de enfrentarlo con Tunney. En caso de que Paulino venza a Sharkey y Godfrey, la Comisión, sin entorpecimiento alguno, le concederá derecho a ser "challenger" al campeonato mundial.

La situación de Nicaragua
EL CONTROL YANQUI
Managua.—El presidente de la República, señor Díaz, ha firmado un decreto poniendo en vigor la ley que dispone que Norteamérica fiscalice las elecciones presidenciales de Nicaragua. El decreto fue leído en las calles de Managua, sin que ello diese lugar a incidentes de ninguna especie.

RUIZ DE VELASCO.
Sastrería las tres R. B. B.
¿Quiere usted vestir bien y por poco dinero?
Visite esta casa, donde encontrará inmenso surtido en pañería a precios muy económicos, garantizándose corte y confección.

San Andrés, 29
Antes de comprar vean precios en esta casa

MALA REAL INGLESA
Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires
con escalas en R. Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
ARLANZA... 1 Abril
ALMANZORA... 22 Abril
ANDES... 13 Mayo
ARLANZA... 27 Mayo
ALMANZORA... 17 Junio

Bolsas y Mercados
DIA 24 DE MARZO MADRID
Interior 4%... 77,00
Exterior 4%... 89,60
Amortizable 4%... 85,75
Id. 5% 1900-1920... 86,00
Id. 5% 1917... 94,50
Id. 5% 1926... 105,20
Id. 5% 1927 con impuestos... 94,50
Id. 5% 1927 sin impuestos... 105,40
Deuda Ferroviaria 5%... 104,50
Cédulas Banco Hipotecario 4%... 00,00
Cédulas Banco Hipotecario 5%... 101,00
Cédulas Banco Hipotecario 6%... 111,00
Cédulas Banco Crédito Local 6%... 000,00

Compagnie Gle. Transatlantique
SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES
LAFAYETTE—23 Abril.
ESPAGNE—23 Mayo.
CUBA—23 Junio.
LAFAYETTE—23 Julio.
CUBA—23 Agosto.

Holland-Amerika Line
SERVICIO DE JAPONES BORNEO BARIDON A EUROPA
Linea Cuba-Méjico-Estados Unidos
Próximas salidas del puerto de La Coruña para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.
EDAM 28 Marzo
MAASDAM 18 Abril
LEERDAM 9 Mayo

Barcelona
Obligaciones F. C.:
Norte 3%, 4ª serie... 77,50
Id. 3%, 2ª serie... 75,25
Id. 6% Especiales... 104,00
Id. 5% Medio y Valencia... 101,75
Id. 3% Asturias, Galicia, León... 74,50
Madrid, Zaragoza, Alicante, 3%... 71,50
Madrid, Zaragoza, Alicante, 3%... 80,79
Serie F... 99,25
Madrid, Zaragoza, Alicante, 6%... 103,50
Madrid, Zaragoza, Alicante, 5 y medio por 100, Serie H... 102,65
Madrid, Zaragoza, Alicante, 6% Serie I... 103,00

Compañía Transatlántica Española
Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz
Próximas salidas de la Coruña
16 Abril..... A. XIII Ptas. 555,25 598,50
8 Mayo.... C. Colón > 555,25 598,50
30 Mayo.... A. XIII > 555,25 598,50
21 Junio.... C. Colón > 555,25 598,50

SARNA
Desaparece tomando FENOTUXOL, específico de la tos.
FRASCO, 4 PESETAS
ESTOMAGO
El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA
CLEDERA lo conseguirá. Botella, 5 pesetas.
FARMACIAS: Sucesores de J. Villar y Farmacia J. Cledera, Atocha, 110, Madrid

Facilitadas por el Banco Pastor
Corredor de Comercio Colegiado
FELIPE PEREZ RODRIGUEZ
Compra-venta de toda clase de valores, intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuentos, etc.
Santa Catalina, 11, bajo

Compañía Transatlántica Española
Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz
Próximas salidas de la Coruña
16 Abril..... A. XIII Ptas. 555,25 598,50
8 Mayo.... C. Colón > 555,25 598,50
30 Mayo.... A. XIII > 555,25 598,50
21 Junio.... C. Colón > 555,25 598,50

Facilitadas por el Banco Pastor
Corredor de Comercio Colegiado
FELIPE PEREZ RODRIGUEZ
Compra-venta de toda clase de valores, intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuentos, etc.
Santa Catalina, 11, bajo

Compañía Transatlántica Española
Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz
Próximas salidas de la Coruña
16 Abril..... A. XIII Ptas. 555,25 598,50
8 Mayo.... C. Colón > 555,25 598,50
30 Mayo.... A. XIII > 555,25 598,50
21 Junio.... C. Colón > 555,25 598,50

Compañía del Pacífico
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
PARA LA HABANA
9 Abril... Orduña Ptas.
23 Abril... Oropesa > 555,25
7 Mayo... Orbita > 555,50
21 Mayo... Oroya > 555,50
4 Junio... Orcoma > 545,50
PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:
PRIMERA CLASE, desde PESETAS... 1.609,75
SEGUNDA CLASE... 1.064,75
NOTA.—El vapor OREDUNA solamente admite pasajeros de primera y segunda clase.
Linea de América del Sur
24 Septiembre 1928... Vapor correo Orita
Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, COBONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.

EDITORIAL GALLEGA
TALLERES Y OFICINAS: Plaza de María Pita, 7
Impresión de cartas, facturas, estados, sobres, participaciones de enlace y nacimiento, tarjetas, membretes, recordatorios y circulares
Trabajos de fantasía, en colores

CALLOS?
No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS.
Usa usted el patentado
UNGUENTO MAGICO
y en tres días se verá usted libre de esas dolencias que le atormentan.
No admita usted más callicida que al
UNGUENTO MAGICO
Farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

La Unión y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—50 años de existencia.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
Subdirectores en esta provincia, D. José Pan de Sorauze, Cantón Grande, 23 bajo, y don José Llorens Díaz, Cantón Pequeño (edificio Banco Pastor) entresuelo, derecha.—La Coruña.

Lloyd Norte Alemán
DE BREMEN
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Servicio de vapores correo desde el puerto de la Coruña a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
PROXIMAS SALIDAS
WESER 4 Abril
Precio en 3ª clase... Ptas. 593,50
En camarotes cerrados... 629,50

SIERRA MORENA 8 Mayo
Precio en 3ª clase... Ptas. 638,50
En camarotes cerrados... 673,50
En los vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera y tercera clase.
El precio de la intermedia es el de Libras 30 a 42, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones como son comedor, salón de señoras y fumadores. Lleva orquesta y una banda de música.
Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores de sillas giratorias, fumadores y salones de señoras; además llevan comedor y sala de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música va al servicio de la tercera clase.
Peticiones de plazas.—Para poder reanudar el viaje, se ruega a los señores pasajeros envíen un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

VAPORES DE REGRESO
Próximas salidas de LA CORUÑA para BOULOGNE (Francia) y BREMEN (Alemania):
16 Abril YORK
21 Mayo SEYDLITZ
18 Junio DERFLINGER
19 Julio SKYDLITZ
Admiten pasajeros de cámara, 3ª preferente y 3ª clase.
Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia General en la Coruña.

LINEA DE VAPORES
Ibarra y Compañía
(S. C.) SEVILLA
LINEA DE CABOTAJE
Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao (servicio rápido).
Los martes.—Para Galicia, Sur y Mediterránea, hasta Palamós.
Los jueves.—Para Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

LINEAS DE ALTURA
Salida de la Coruña los martes para Getle y Marsella y regreso.
Tres salidas mensuales de España para Norte América y viceversa.
Tres salidas mensuales de España para Italia y viceversa.
Una salida mensual de España, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga con conocimiento directo para varios destinos. (Biques provistos de cámaras frigoríficas).
Los vapores que salen los martes de la Coruña admiten mercancías para las líneas Norte América, Italia y Argentina.
Admiten pasajeros.
Consignatario:
NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA
Compostela núm. 2

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis
VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR
Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos vapores a doble hélice:
PRECIOS EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos)
FORMOSA 30 Marzo
Pesetas, 553'50
MEDUANA 12 Abril
Pesetas 553,50
BELLE ISLE 27 Abril
Pesetas 553,50
Precio del billete en tercera clase en camarote: Pesetas 608'50.
Precio del billete en tercera preferente en camarote, comedores y salón de conversación: Pesetas 702'25.
Los pasajeros de tercera corriente tienen también dos comedores, en los cuales son servidos a la mesa por camarotes ocupados.
Precio en primera clase a Buenos Aires: 1.500 pesetas.
Idem, segunda clase, a Buenos Aires, pesetas 1.150. Ambos pasajes son sin impuesto y sujetos a las variaciones del cambio.
Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España:
ANTONIO CONDE (hijos)
Plaza de Orán núm. 2-A.—LA CORUÑA